

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA								
Documento	Código	Fecha	Revisión					
FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	08-07-2021	В					
Dependencia		Aprobado	Pág.					
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR A	CADEMICO	i(i)					

RESUMEN - TRABAJO DE GRADO

AUTORES	Yerson Andrés Ramírez Mena				
FACULTAD	Facultad De Ciencias Agrarias Y Del Ambiente				
PLAN DE ESTUDIOS	Especialización en Sistemas de Gestión Integral HSEQ				
DIRECTOR	Natalia Ramírez Arévalo				
TÍTULO DE LA TESIS	Diseño de un modelo de gestión que integre la NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018 en una institución de educación superior de carácter tecnológico.				
TITULO EN INGLES	Design of a management model that integrates the NTC ISO 9001:2015 and the NTC ISO 21001:2018 in a technological higher education institution.				
RESUMEN					

KESUMEN

La calidad de la educación ha tenido diferentes inconvenientes por la falta de integración de los modelos administrativos y los estándares de educación, sin embargo, actualmente se está fortaleciendo la aplicación de la norma ISO:21001 de 2018, la cual cuenta con la integración de estos dos factores, es allí donde se analiza la posibilidad de integrar esta nueva norma a una institución de educación superior de carácter tecnológico certificada con ISO:9001 de 2015.

RESUMEN EN INGLES

The quality of education has had different drawbacks due to the lack of integration of administrative models and education standards, however, the application of the ISO: 21001 standard of 2018 is currently being strengthened, this is where the possibility of integrating this new standard into a higher education institution of a technological nature certified with ISO: 9001 of 2015 is analyzed.

PALABRAS CLAVES	Calidad educativa, Educación, ISO:21001, Sistema de Gestión, Correlación						
PALABRAS CLAVES EN INGLES	educational quality, education, ISO:21001, management system, correlation						
	CAR	ACTERÍSTICAS					
PÁGINAS: 101	PLANOS:	ILUSTRACIONES: 1	CD-ROM: -				



Diseño de un modelo de gestión que integre la NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018 en una institución de educación superior de carácter tecnológico.

Ing. Yerson Andrés Ramírez Mena

Facultad De Ciencias Agrarias Y Del Ambiente, Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Especialización En Sistemas De Gestión Integral HSEQ

Esp. Natalia Ramírez Arévalo

03 de Marzo de 2022

Índice

-	lo1. Diseño de un modelo de gestión que integre la NTC ISO 9001:2015 y la SO 21001:2018 en una institución de educación superior de carácter tecnológi	co.
1.1	Planteamiento del problema	
1.2	Formulación del problema	
1.3	Objetivos	
	3.1 Objetivo general	
	3.2 Objetivos específicos	
1.4	Justificación	
1.5	Delimitaciones	
	5.1 Geográfica	
	5.2 Temporal	
	5.3 Conceptual	
	5.4 Operativas	
Capítu	lo 2. Marco Referencial	
2.1	Marco histórico	
2.2	Marco contextual	
2.3	Marco conceptual	.17
2.4	Marco teórico	.18
2.5	Marco legal	.21
Capítu	lo 3. Diseño Metodológico	.23
3.1	Tipo de investigación	.23
3.2	Población y Muestra	.23
3.3	Técnicas e instrumentos de recolección de la información	.23
3.4	Análisis de información	25
3.5	Cronograma	.26
Capítu	lo 4. Desarrollo del proyecto	.27
4.1	Correlación de las normas NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018	.27
	1.1 Nivel de correlación que tiene la institución entre las normas NTC ISO 015 y la NTC ISO 21001:2018	28
	1.2 Análisis general del nivel de correlación de las normas ISO:9001 de 2015 001 de 2018	
	1.3 Diagnóstico del estado actual del sistema de gestión de la institución con	7/

4.1.4 Análisis general del diagnóstico del estado actual del sistema de gestión educativo de la institución con respecto a la Norma ISO:21001 de 2018	.81
4.2 Integración de las normas NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018	.83
4.2.1Análisis de información documentada institucional entorno a la norma NTO ISO 21001:2018	
4.2.2 Propuesta de información documental complementaria para la correlación de las normas ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018	
4.3 Plan de implementación de un modelo de gestión que integra las normas NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018.	.87
Capítulo 5. Conclusiones	.92
Capítulo 6. Recomendaciones	.95
Referencias	.97
Apéndice A. Matriz De Correlación ISO:21001 De 2018 E ISO:9001 De 20151	101
Apéndice B. Matriz De Diagnostico ISO:21001 DE 2018	102

Tablas

Tabla 1 Nomograma	21
Tabla 2 Cronograma de Actividades	
Tabla 3 Matriz de Correlación	28
Tabla 4 Resultados Correlación ISO:9001 - ISO:21001	73
Tabla 5 Matriz Diagnostico ISO:21001 de 2018	74
Tabla 6 Requerimientos Pendientes ISO:21001 de 2018	81
Tabla 7 Propuesta de Información y Actividades Complementarias ISO:21001	de 2018
	84
Tabla 8 Cronograma de Actividades para Plan de Integración de las Normas I	SO:9001
de 2015 e ISO:21001 de 2018	89

F	'nσ	ıır	as
•	-5	uı	ub

Figura No.	1 % de Correlación ISO:9001 - ISO:21001	73
8		

Capítulo1. Diseño de un modelo de gestión que integre la NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018 en una institución de educación superior de carácter tecnológico.

1.1 Planteamiento del problema

En el contexto educativo del presente, las instituciones de educación superior se encuentran actualmente trabajando bajo diferentes normatividades como lo son las exigidas por el ministerio de educación nacional y de igual manera, otros requerimientos por parte de algunos sistemas de gestión que son necesarios en la búsqueda de alcanzar el aseguramiento de la calidad de la educación. Sin embargo, dentro de las normatividades y requisitos que cada institución decide acoger teniendo en cuenta su autonomía universitaria y con el fin de encontrar y aplicar los modelos necesarios para dar cumplimientos a los requerimientos gubernamentales, se ha presentado un vacío en la estructura organizacional y de funcionamiento donde se puede tomar como ejemplo las condiciones mínimas de calidad institucionales y los lineamientos de acreditación donde estos se encuentran direccionados en diferente sentido al funcionamiento que presentan algunos requisitos como las normas del sistema de gestión de calidad, MIPG, control interno y demás herramientas de gestión que buscan alcanzar el mayor grado de integración de los procesos organizacionales.

En algunas situaciones, como por ejemplo durante los ejercicios de autoevaluación y autorregulación de las instituciones, se pueden presentar inconvenientes al momento de recolectar y analizar información de los diferentes departamentos ajenos al académico, ya sea para procesos de renovación de registros calificados o acreditación institucional o de programas. Por otra parte, la falta de integración de los procesos académicos con los demás departamentos como financiero, servicios generales, planeación y demás, genera falencias en

el desarrollo de las actividades institucionales que pueden llegar a presentar inconvenientes complejos para la institución ya sea por perdida de capital, reprocesos o hasta sanciones del ministerio si llegase al caso. Dentro de un breve análisis que se realiza a la institución sometida a estudio, se puede identificar como una de las posibles causas, la falta de una herramienta que le permita integrar los modelos de calidad organizacional con los modelos y exigencias del aseguramiento de la calidad de la educación, es importante aclarar que aunque toda la organización esté enfocada y direccionada en pro de la planeación estratégica diseñada por la dirección, se deben encontrar las estrategias para integrar todos los procesos de la organización en pro de un correcto funcionamiento y flujo de información.

Es importante analizar las situaciones que se presenta en el funcionamiento de la correlación entre los procesos de una institución de educación superior de carácter tecnológico certificada en ISO:9001 de 2015, además que se encuentra acreditada en alta calidad y que aun así presenta algunos inconvenientes durante el desarrollo de sus actividades para alcanzar los objetivos estratégicos, como también la interacción con otras IES nacionales e internacionales. Es por esto que teniendo en cuenta conceptos como el de Ordozgoiti (2020) "Aunque existen diversos modelos de gestión para las organizaciones educativas, disponer de una norma internacional como la ISO 21001 aportará un modelo único e integral aplicable a todo tipo de organizaciones del sector. Un modelo así contribuirá a reducir la proliferación de otros nacionales, regionales o sectoriales potencialmente contradictorios entre sí o, sencillamente, no compatibles y comparables", se puede identificar que existen estrategias que le permiten a este tipo de instituciones dar solución a los inconvenientes estructurales o de funcionamiento de sus sistemas de gestión mencionados anteriormente.

1.2 Formulación del problema

¿De qué manera el diseño de un sistema de gestión que integra las normas ISO:9001 de 2015 e ISO:21001 de 2018 en una institución de educación superior de carácter tecnológico, contribuye al aseguramiento de la calidad?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general.

Diseñar un modelo de gestión que integre la NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018 en una institución de educación superior de carácter tecnológico.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Definir el nivel de correlación que tiene la institución entre las normas NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018.
- Formular la integración de las normas NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018 a través del diseño de los principales documentos y herramientas de gestión.
- 3. Proponer un plan de implementación del modelo de gestión que integre las normas NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018.

1.4 Justificación

Para las instituciones de educación superior, los estándares de calidad de la educación son tomados como una ventaja competitiva frente a las demás instituciones similares, además de ser una de las responsabilidades con la comunidad y la población no solo de la región donde se encuentran ubicadas, sino también con el resto de comunidades y territorios donde

sus estudiantes puedan tener influencia en el desarrollo social, cultural y económico. Es por esto que constantemente las instituciones buscan mejorar la calidad de sus servicios, donde con la integración de todos sus procesos se pueda ofrecer un servicio de alta calidad para toda la comunidad educativa. Desde otra perspectiva como lo define Aenor (2020) "En un mercado cada vez más globalizado, la calidad es un factor estratégico imprescindible. El sector educativo no es la excepción y siempre busca estrategias para poder ofrecer un mejor servicio educativo, así como una gestión basada en resultados y desde una lógica de la gestión por procesos" con lo cual refuerza la idea de la relevancia que está tomando en la actualidad la integración de las exigencias de los estándares de calidad de la educación, con los requerimientos de funcionamiento organizacional.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, las instituciones implementan sistemas de gestión con el objetivo de estructurar sus procesos, según el Instituto de Seguridad y Bienestar Laboral (2021) "Un sistema de gestión no deja de ser nada más que una herramienta que le permite a las organizaciones obtener un mejor desempeño de una manera ordenada", por lo cual los diferentes sistemas de gestión existentes están enfocados en algunas áreas organizacionales como lo son Gestión de Calidad, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental. Sin embargo, dentro de las instituciones se ha desarrollado una herramienta que permite correlacionar cada uno de estos sistemas y direccionarlos con los objetivos institucionales, esta herramienta se conoce como un sistema integrado de gestión lo cual lo define la Universidad Cooperativa de Colombia (2020) como "El Sistema de Gestión Integral es el conjunto de actividades que interrelacionadas y a través de acciones específicas, permiten definir e implementar los lineamientos generales y de operación de la Institución, con el fin de alcanzar los objetivos de acuerdo a estándares adoptados".

Los beneficios de la implementación de los sistemas integrados en las instituciones son variados dependiendo de la normatividad que integren y del tipo de producto o servicio que oferten, para Castro (2016) algunos de los beneficios son:

- "Facilitar los procesos de evaluación y auditorías.
- Unificación de la metodología de comunicación en la empresa.
- Unificación de la metodología de formación en la empresa.
- Unificación del control.
- Establecimiento de programas comunes.
- Reducción del tiempo de realización de las auditorías
- Mayor facilidad para el establecimiento, seguimiento y medición de los objetivos.
- Genera mayor información.
- Asegura la identificación y cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.
- Mayor involucramiento del personal.
- Orientación hacia la mejora continua."

Basados en la identificación de los inconvenientes de correlación entre los procesos educativos y los procesos de gestión institucionales, se creó por parte de ISO/PC 288 la norma ISO:21001 de 2018 la cual consiste en definir los requisitos y estándares para un sistema de gestión para las organizaciones educativas. Como lo resalta Ordozgoiti (2020) "Aunque existen diversos modelos de gestión para las organizaciones educativas, disponer de una norma internacional como la ISO 21001 aportará un modelo único e integral aplicable a todo tipo de organizaciones del sector. Un modelo así contribuirá a reducir la proliferación de

otros nacionales, regionales o sectoriales potencialmente contradictorios entre sí o, sencillamente, no compatibles y comparables", es por esto que dentro de la organización sometida a estudio donde se identifican a nivel general inconvenientes entre los requerimientos de educación y los lineamientos y requisitos que presentan los sistemas de gestión, se plantea que mediante la integración del sistema de gestión de calidad con la norma ISO:21001 de 2018, y que mediante los resultados de dichas actividades se mejore el nivel del aseguramiento de la calidad de la educación.

1.5 Delimitaciones

1.5.1 Geográfica.

El proyecto de investigación se realiza en una institución de educación superior de carácter tecnológico situada en la ciudad de Barranquilla, Colombia.

1.5.2 Temporal.

El desarrollo de la investigación y las actividades planteadas, tuvo lugar durante 4 meses en el cuarto trimestre del año 2021 y primer mes del año 2022.

1.5.3 Conceptual.

Para el desarrollo de esta investigación se utilizarán ciertos conceptos relacionados con la educación, los sistemas de gestión de calidad NTC ISO 9001:2015 y sistemas de gestión de organizaciones educativas NTC ISO 21001:2018, necesarios para comprender el funcionamiento de la estructura de una institución de educación superior.

1.5.4 Operativas.

Durante el desarrollo del presente proyecto se identificó que, la confidencialidad de la documentación institucional y el tiempo para realizar las actividades propuestas,

son posibles limitaciones o situaciones que pueden afectar el desarrollo del mismo. De llegase a presentar lo mencionado, se debe identificar planes de acción con el fin de dar cumplimiento a lo programado.

Capítulo 2. Marco Referencial

2.1 Marco histórico

Para las instituciones educativas, los sistemas de gestión son un pilar fundamental que permiten trabajar en pro de mantener la calidad de la educación y de los demás procesos administrativos, además de esto, se ha avanzado a través del tiempo en diferentes estrategias que permiten la integración y sistematización de procesos. Desde las diferentes investigaciones que se han realizado sobre la integración o implementación de la norma ISO:21001 de 2019 a las instituciones educativas, se han obtenido importantes avances para mejorar la estructuración y funcionamiento de las organizaciones.

Por medio de estas investigaciones y los avances alcanzados, se pueden obtener de las normas ISO una estandarización de procesos organizacionales que faciliten la interacción de las partes interesadas o comunidad académica entre las instituciones educativas, lo anterior se sustenta con las investigaciones realizadas a nivel internacional del tema como por ejemplo la realizada por (López, 2020) "Gestión de la calidad educativa, propuesta de diseño para un sistema de gestión que integra las normas internacionales ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015". Por medio de los resultados de esta investigación aplicada en Ecuador, se obtiene como insumo las herramientas y estrategias de diagnóstico para identificar el nivel de correlación que tienen las instituciones entre las normatividades sometidas a estudio.

De igual manera, desde las estrategias para la mejora de la calidad educativa en Latinoamérica, por medio de un estudio realizado en Chile por (Montero,2020) "Propuesta de mejora del actual sistema de garantía interna de la calidad del Instituto Profesional IACC en el contexto de los desafíos del nuevo entorno regulatorio de la educación terciaria técnico-

profesional en Chile", se presentan algunos modelos de calidad y metodologías para la elaboración de planes de trabajo en las instituciones educativas.

De igual manera, desde las investigaciones realizadas a nivel nacional, se permite encontrar y obtener de (Arrieta, 2020)"guía para la integración de las normas ISO-21001:2019 y NTC 5555:2011 para instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano" las estrategias de correlación e integración de los requisitos y requerimientos que se desarrollaron por una institución de educación superior, la cual se rige por una normatividad colombiana y su integración con la norma ISO:21001 de 2019. De esta investigación se analiza los resultados e inconvenientes presentados, con el fin de identificar posibles puntos ciegos de la investigación y alcanzar los objetivos de manera óptima.

Así mismo, a nivel nacional se encuentra la investigación realizada por (Hernández, 2021) "Análisis de convergencia entre el sistema de Acreditación de Alta Calidad y el Sistema de Gestión ISO 21001: 2018" donde se plantea un análisis de los lineamientos de acreditación en alta calidad frente a los requisitos de la Norma, desde este análisis se evidencia el funcionamiento de las instituciones de educación a nivel general y se identifican estrategias de correlación y puntos de partida para la investigación a realizar.

Por otra parte, es importante mencionar que, en Colombia el Ministerio de Educación Nacional por medio de unos requisitos y lineamientos normativos, se encuentra regulada la educación superior que ofertan las instituciones educativas. Desde la investigación realizada por (Pineda, 2021) "articulación de los lineamientos acreditación institucional del CNA y la NTC-ISO 21001:2019 para instituciones de educación superior en Colombia", se pueden

obtener diferentes aspectos de articulación de la normatividad colombiana frente a los sistemas de gestión de las instituciones.

2.2 Marco contextual

La institución de educación superior de carácter tecnológico sometida a estudio fue fundada en el año 1934, en el municipio de Puerto Colombia del departamento de Atlántico, formando estudiantes de 5 especialidades para el aporte a la seguridad de los mares y los ríos del país. A través del tiempo, la institución tuvo diferentes cambios administrativos que le permitieron adaptarse a las necesidades de la región y del país. En 1992 obtuvo el reconocimiento de ser el primer instituto de Enseñanza Técnica de Colombia, siendo desde los inicios de su funcionamiento una institución educativa pionera en la formación y educación del país.

De igual forma en 1992 el Ministerio de Educación Nacional le asigna a la institución el código y los permisos respectivos, los cuales la habilitan para ofertan programas de educación superior en el nivel de formación tecnológica. En el año 1993, mediante acuerdo otorgado por el ICFES, se autorizó desarrollar los primeros tres programas académicos, y posterior a ello, y además teniendo en cuenta todos los aprendizajes de sus procesos educativos y administrativos, se desarrollaron todas las estrategias para seguir ampliando su oferta académica, alcanzando hasta el año 2021 diez (10) programas de pregrado y once (11) de posgrados aprobados por el Ministerio de Educación Nacional.

Los procesos de cambio organizacional ocurridos en la institución, desde años anteriores han conducido a reordenar la estructura administrativa, métodos, funciones, procesos e implementar conceptos fundamentados en teorías administrativas, que ha dejado

con su aplicación en la institución, resultados altamente satisfactorios de mejoramiento y búsqueda de la excelencia. Este crecimiento realizado por la institución, además asociado a los procesos académicos, administrativos y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional para obtener la calidad educativa, por lo que de manera voluntaria, la institución educativa inicio con los trámites administrativos ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para obtener en el año 2003 la acreditación en Alta Calidad de los programas académicos de los primeros tres programas académicos de pregrado creados.

En el año 2005, son acreditados tres programas de pregrado adicionales, suficientes para que en el año 2008 la institución previo cumplimiento de los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional, le fuera otorgada la Acreditación Institucional en Alta Calidad, siendo la primera alma mater de carácter tecnológico en obtener este reconocimiento a nivel nacional y la segunda como Institución de Educación Superior en la región Caribe. La institución hasta el año 2021 mantiene el sello de calidad otorgado por el MEN, surtiendo los procesos requeridos para renovar por tercera vez la acreditación institucional, teniendo el 80% de sus programas acreditables acreditados en alta calidad.

Actualmente la institución de educación superior de carácter tecnológico, cuenta desde hace varios años con una certificación en la norma ISO:9001 de 2015, además es importante resaltar su compromiso con los sistemas de gestión, la calidad de sus procesos y la búsqueda de la mejora continua, lo cual le permitió renovar su certificación en alta calidad durante el año 2021, demostrando a toda la comunidad académica su compromiso frente al cumplimiento de todos sus procesos basados en la alta calidad.

2.3 Marco conceptual

Dentro de los procesos de investigación, la claridad de los términos y definiciones son de gran relevancia para la comprensión e interpretación de las ideas que se enfocan en la solución de los objetivos, es por esto que teniendo en cuenta las estrategias de calidad y de correlación de pensamientos, se adoptan los términos y definiciones que se presentan en la Norma ISO:21001 de 2018 así:

- Currículo: Información documentada sobre qué, por qué, cómo y qué tan bien deberían aprender los estudiantes en una forma sistemática e intencional.
- **Estudiante:** Beneficiario que adquiere y desarrolla competencia utilizando un servicio educativo.
- Organización: Persona o grupo de personas que tiene sus propias funciones con responsabilidades, autoridades y relaciones para el logro de sus objetivos.
- Organización educativa: Organización cuyo negocio principal es la provisión de productos educativos y servicios educativos.
- Parte interesada: Persona u organización que puede afectar, verse afectada o
 percibirse como afectada por una decisión o actividad.
- Proceso: Conjunto de actividades interrelacionadas o que interactúan, que transforma las entradas en salidas.
- Programa: Conjunto consistente de cursos diseñados para cumplir los objetivos o los resultados del aprendizaje definidos, y que conduce al reconocimiento.
- Requisito: Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.
- Servicio educativo: Proceso que apoya la adquisición y el desarrollo de la competencia de los estudiantes a través de la enseñanza, aprendizaje o investigación.
- **SGOE**: Sistema de gestión para Organizaciones Educativas.

Sistema de gestión: Conjunto de elementos de una organización interrelacionados o
que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos para lograr esos
objetivos.

2.4 Marco teórico

El diseño de un modelo de integración entre normatividades que manejen estructuras similares constituye una estrategia de crecimiento y fortalecimiento organizacional que se enfoca en desarrollar actividades en conjunto para el logro de los objetivos de las instituciones. La norma ISO:9001 de 2015 y la norma ISO:21001 de 2018, plantean los requerimiento o especificaciones de calidad que hacen parte de la presente investigación y se describen a continuación.

Las normas ISO se pueden interpretar como un conjunto de normas de aplicación de carácter voluntario orientadas a definir un sistema de ordenamiento de gestión empresarial, teniendo en cuenta que los resultados obtenidos por las implementaciones de estas normas les permitieron a los demás sectores económicos desarrollar otras normatividades con la misma estructura para estandarizar el funcionamiento de sus compañías. En la actualidad el alto nivel de competencia en los mercados a nivel nacional e internacional, han convertido la adopción de estas normas es un punto clave y casi obligatorio para obtener la confianza de las partes interesadas.

Teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior, es importante mencionar que las normas ISO están establecidas por el Organismo Internacional de Estandarización (ISO), la cual es una organización sin ánimo de lucro y de carácter no gubernamental, con

funcionamiento desde el año 1947 y actualmente cuenta con 91 estados miembros de la organización, esta cuenta con comités técnicos que tiene como finalidad el desarrollo, promoción e implementación de normas a nivel internacional para los diferentes sectores de la industria tanto en organizaciones de desarrollo de productos tangibles como intangibles, en otras palabras en organizaciones de productos o servicios. Desde otro punto de vista, (Vincensini,2019) define la ISO como "La ISO es una organización no gubernamental con sede en Ginebra. Se trata de una red de organismos nacionales de normalización que elabora y publica normas internacionales. Desde su fundación en 1946, la ISO ha elaborado más de 20 000 normas internacionales y documentos relacionados. La financiación de la ISO proviene de las cuotas abonadas por los miembros nacionales y de la venta de las normas."

De igual manera, las normas que se utilizan en el presente proyecto de investigación son desarrolladas y aplicadas a nivel nacional e internacional, la norma ISO:9001 de 2015 según lo define (CTMA, 2017) "La norma ISO 9001 es la que establece los requisitos que una empresa debe cumplir para tener un correcto sistema de gestión de la calidad instaurado en su sistema productivo". Esta norma está diseñada o interpretada por muchas instituciones como una norma base para definir la estructura y funcionamiento de una organización, ya que como se puede interpretar de la definición anterior, define los lineamientos y estándares para producir o brindar producto o servicios de calidad. Además, es importante mencionar que, esta norma está diseñada para que se facilite la adopción de otras normas específicas de la actividad económica de las empresas, enfocando una integración de requisitos normativos para estandarizar y facilitar el desarrollo de los procesos institucionales.

Por otra parte, la norma ISO:21001 de 2018 es la encargada de definir los lineamientos o requisitos para la gestión de organizaciones educativas y se puede interpretar

como lo define (ICONTEC,2020) "La existencia de una norma de gestión para organizaciones educativas, centra su primordial atención en responder ante la presencia del tema educativo en la agenda de los objetivos de desarrollo sostenible, en búsqueda de una educación de calidad y la promoción de una formación para la construcción de sociedades más humanas, equitativas y sostenibles. El entendimiento de que, para prestar una educación de calidad, es requerido garantizar estándares de calidad a nivel institucional, en los procesos y actividades diarias para el aseguramiento de un ambiente educativo, pertinente y de calidad, ha sido una constante reflexión que se viene realizando a nivel mundial". De la norma ISO:21001 se obtiene unos lineamientos estructurales para los procesos tanto administrativos como de educación para las instituciones educativas, y su complementación con la norma ISO:9001, les permite a las instituciones contar con una herramienta para la integración y engranaje de todos sus procesos, donde se tenga en cuenta la comunidad académica y las partes interesadas.

Así mismo, las estrategias para la integración de las dos normatividades en mención, y como resultado la herramienta de gestión que le permita a la institución desarrollas las actividades para el cumplimiento de sus objetivos, debe contar con un modelo de integración de los sistemas de gestión de calidad y el sistema de gestión de organizaciones educativas. La integración de sistemas de gestión lo define (Romero, 2013) como "el conjunto de elementos relacionados o que interactúan que permiten implantar y alcanzar la política y los objetivos de una organización, en lo que se refiere a los aspectos de calidad, medio ambiente, seguridad y salud, u otras disciplinas de gestión". La integración de sistemas cuenta con diferentes metodologías como por ejemplo la correlación de requisitos, diagnóstico del nivel de madurez de los sistemas, entre otras, Estas herramientas permiten establecer programas de integración los cuales cuenten con los respectivos cronogramas de actividades, presupuesto,

responsables y demás información que permita ejecutar de manera adecuada dicha integración.

2.5 Marco legal

Tabla 1
Nomograma

No.	TIPO Y No. Constitución Política		AÑO PUBLICACIÓN	EXPIDE LA NORMA	DESCRIPCIÓN
1			1991	Congreso de la Republica	Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.
2	Ley	30	1992	Congreso de la Republica	Por la cual se organiza el servicio público educación superior.
3	Ley	115	1994	Congreso de la Republica	Por la cual se expide la ley general de educación.
4	Ley	749	2002	Congreso de la República	Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones.
5	Decreto	2566	2003	Presidencia de la República	Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones.
6	Decreto	1767	2006	Ministerio de Educación Nacional	Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) y se dictan otras disposiciones.
7	Decreto	1075	2015	Presidencia de la República	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.
8	Decreto	2070	2015	Presidencia de la República	Por el cual se adiciona el Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Educación, para reglamentar parcialmente la Ley 1740 de 2014.
9	Decreto	1280	2018	Ministerio de Educación Nacional	Por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992 sobre acreditación, por lo que se subrogan los Capítulos 2 y 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación.
10	Decreto	1330	2019	Ministerio de Educación Nacional	"Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación".
11	Decreto	843	2020	Ministerio de Educación Nacional	Por el cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 de/ Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación.
12	Acuerdo	1	2020	Consejo Nacional de Educación Superior - CESU	Por el cual se definen el reglamento, las funciones y la integración del Consejo Nacional de Acreditación - CNA.

No.	TIPO Y	No.	AÑO PUBLICACIÓN	EXPIDE LA NORMA	DESCRIPCIÓN
13	Acuerdo	2	2020	Consejo Nacional de Educación Superior - CESU	Por el cual se actualizar el modelo de acreditación de alta calidad.
14	Guía	4	2021	Consejo Nacional de Acreditación - CNA	Seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento de programas académicos e instituciones de educación superior.
15	NTC- ISO	9001: 2015	2015	Internacional Organization for Standardization, Comité Técnico ISO/TC176	Sistemas de Gestión de la Calidad.

Fuente: Elaboración Propia

Capítulo 3. Diseño Metodológico

3.1 Tipo de investigación

El diseño de un modelo de gestión que integre las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 21001:2018 en una institución de educación superior de carácter tecnológico, que contribuye al aseguramiento de la calidad, se desarrolla por medio de una investigación cualitativa denominada teoría fundada. Este proyecto se enfoca en el estudio del quehacer de la institución educativa, y de la interacción de sus procesos educativos y administrativos con el fin de generar por medio de un análisis de datos recolectados, una teoría sobre el tipo de contribución que arroja el modelo que integra la normatividad mencionada.

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Población

Dentro de la presente investigación al realizarse dentro de una institución educativa, se toma como población de estudio a la institución de educación superior de carácter tecnológico en sus procesos de Educación, Planeación Estratégica y Administración.

3.2.2 Muestra

Como muestra de estudio se toma el 100% de la población estipulada para la presente investigación.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Teniendo en cuenta la importancia que tiene la veracidad de la información a recolectar para el proyecto, además de comprender que por medio de esta información se logran identificar diferentes variables tanto internas como externas que pueden afectar el

desarrollo de los procesos a estudiar, se definen los siguientes instrumentos de recolección de información:

Observación: mediante esta técnica de recolección de información se pretende tener información objetiva y veraz, donde el criterio del investigador no se vea afectado por la jerarquía organizacional y permita obtener un diagnóstico real de la situación que se esté analizando. Este método de observación no estructurado será el encargado de verificar el funcionamiento de los procesos de educación y administrativos como también el sistema de gestión de calidad.

Entrevista No Estructurada: Para el desarrollo del proyecto de investigación es importante tener contacto directo con el personal que desarrolla los procesos en la organización, desde la perspectiva de cada uno de los responsables de los procesos se tiene información muy enriquecedora para la investigación, de allí se puede identificar los inconvenientes que tiene cada proceso para su ejecución, como también muchas propuestas de mejora que por alguna situación no han sido escuchadas o ejecutadas en la institución. Además, es importante concienciar con cada uno de los responsables, las propuestas a presentar con el fin de evitar una resistencia al cambio o plantear actividades que sean contrarias con la filosofía o los planes institucionales.

Como instrumento para la aplicación de las técnicas de recolección de información mencionadas anteriormente, se desarrolla La Matriz de Correlación ISO:21001 de 2018 e ISO:9001 de 2015 (Apéndice 1), donde la matriz tiene como objetivo verificar la similitud y nivel de correlación de las normas, además, se desarrolla la Matriz de Diagnostico ISO:21001

de 2018 (Apéndice 2), donde tiene como objetivo identificar el estado y porcentaje de aplicación que tiene la institución frente a la norma mencionada.

3.4 Análisis de información

La información obtenida mediante los instrumentos y técnicas de recolección se presenta como análisis por medio de un cuadro comparativo que, además, cuenta con un gráfico que permite visualizar el nivel de correlación que tiene las normas sometidas a estudios y de la misma manera, que evidencie el nivel de cumplimiento que tendría la institución actualmente de la norma ISO:21001 de 2018.

3.5 Cronograma

Tabla 2

Cronograma de Actividades

FASES	OBJETIVO	ACTIVIDADES		Me	es 1			M	es 2		Mes 3			,
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Definir el nivel de correlación que tiene la institución entre las normas NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018.	Realizar la correlación de las normas NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018, identificando aspectos comunes y definiendo los requisitos a cumplir.	X	X										
		Diagnóstico del estado actual del sistema de gestión de la institución con respecto a la Norma ISO:21001 de 2018.		X	X									
2	Formular la integración de las normas NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018 a través del diseño de los principales documentos y herramientas de	Analizar la información recopilada por medio de los instrumentos definidos y revisión de documentos permitidos de la institución entorno a la norma NTC ISO 21001:2018				X	X							
	gestión.	Proponer la información documental faltante encontrada, para dar cumplimiento a la correlación de las normas ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018						X	X	X				
3	Proponer un plan de implementación del modelo de gestión que integra las normas	Identificar las actividades necesarias para desarrollar el plan de implementación.									X	X		
	NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018.	Definir los responsables y tiempos de ejecución del plan de implementación										X	X	
		Definir los indicadores de medición de cumplimento del plan de implementación.											X	X

Fuente: Elaboración Propia

Capítulo 4. Desarrollo del proyecto

4.1 Correlación de las normas NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018

Teniendo en cuenta la certificación en alta calidad con la que cuenta la institución de educación superior de carácter tecnológico sometida a estudio, además de su acreditación institucional en alta calidad y tener el 80% de sus programas académicos acreditados en alta calidad, se puede interpretar que el compromiso de la alta dirección para con sus estudiantes y demás partes interesadas entorno a ofrecer servicios educativos de alta calidad, es uno de sus pilares u objetivos identificados de nivel estratégico, lo cual le ha permitido ser pionera en los servicios de educación de carácter tecnológico a nivel regional y nacional.

La calidad institucional que se fomenta por medio de la educación, está basada en los requerimientos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional y bajo los lineamientos de la norma ISO:9001 de 2015, de igual forma dando continuidad a los procesos de mejora continua, la institución ha venido realizando un análisis de la posibilidad de implementar un sistema de gestión de organización educativa basados en la norma ISO:21001 de 2018, con lo cual se realiza un ejercicio de correlación de esta norma con la ISO:9001 de 2015. Teniendo en cuenta que para este análisis de correlación mencionado, se estudia no solo desde el punto de la normatividad en general, sino también dándole importancia desde lo que ya se tiene implementado en el sistema de gestión de calidad de la organización, es relevante mencionar que ya se han aterrizado algunos numerales de la ISO: 9001 de 2015 a los procesos de educación que allí se manejan, gracias a un ejercicio de contextualización detallado por parte de la alta dirección y los departamentos de la organización.

4.1.1 Nivel de correlación que tiene la institución entre las normas NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018.

Tabla 3 *Matriz de Correlación*

	MATRIZ DE CORRELACIÓN	
Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Correlación
Descripción	Descripción	Correlación
4. Contexto D	e La Organización	
4.1 Comprensión de la organización y de su contexto		
La organización debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión de Calidad	La organización debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito, su responsabilidad social y su dirección estratégica, y que afectan su capacidad para lograr los resultados esperados del SGOE.	Correlación Completa
4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes in	nteresadas	
La organización debe determinar las partes interesadas que son pertinentes al sistema de gestión de calidad	la organización debe determinar las partes interesadas que son relevantes para el SGOE	Correlación Completa
La organización debe determinar los requisitos de estas partes interesadas que son pertinentes para el sistema de gestión de la calidad.	la organización debe determinar los requisitos pertinentes de estas partes interesadas. Estas partes interesadas deben incluir: — estudiantes; — otros beneficiarios; — personal de la organización.	Correlación Completa
La organización debe realizar el seguimiento y la revisión de la información sobre estas partes interesadas y sus requisitos pertinentes.	La organización debe realizar el seguimiento y la revisión de la información sobre estas partes interesadas y sus requisitos pertinentes.	Correlación Completa

Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Correlación
Descripción	Descripción	Correlacion
4.3. Determinación del alcance del sistema de gestión	4.3. Determinación del alcance del sistema de gestión para organizaciones educativas	
La organización debe determinar los límites y la aplicabilidad del SGC para establecer su alcance	La organización debe determinar los límites y la aplicabilidad del SGOE para establecer su alcance	Correlación Completa
La organización debe considerar: a) las cuestiones externas e internas indicadas en el apartado4.1; b) los requisitos de las partes interesadas pertinentes indicadas en el apartado 4.2; c) los productos y servicios de la organización.	La organización debe considerar: a) las cuestiones externas e internas indicadas en el apartado 4.1; b) los requisitos de las partes interesadas pertinentes indicadas en el apartado 4.2; c) los productos y servicios de la organización.	Correlación Completa
La organización debe aplicar todos los requisitos dé está Norma Internacional si son aplicables en el alcance determinado de su sistema de gestión de la calidad.	La organización debe aplicar todos los requisitos de este documento si son aplicables en el alcance determinado de su SGOE.	Correlación Completa
El alcance del sistema de gestión de la calidad de la organización debe estar disponible y mantenerse como información documentada. El alcance debe establecer los tipos de productos y servicios cubiertos, y proporcionar la justificación para cualquier requisito de esta Norma Internacional que la organización determine que no es aplicable para el alcance de su sistema de gestión de la calidad.	El alcance del SGOE debe estar disponible y mantenerse como información documentada. El alcance debe establecer los tipos de productos y servicios cubiertos, y proporcionar la justificación para cualquier requisito de este documento que la organización determine que no es aplicable a su SGOE.	Correlación Completa
	Todos los productos y servicios proporcionados a los estudiantes por una organización educativa deben incluirse en el alcance de su SGOE.	Sin Correlación
4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos	4.4 Sistema de gestión para organizaciones educativas	
La organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de la calidad, incluidos los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos de esta Norma Internacional.	La organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un SGOE, incluidos los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos de este documento.	Correlación Completa

Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Commolo olán
Descripción	Descripción	Correlación
La organización debe determinar los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad y su aplicación a través de la organización, y debe: a) determinar las entradas requeridas y las salidas esperadas de estos procesos; b) determinar la secuencia e interacción de estos procesos; c) determinar y aplicar los criterios y los métodos (incluyendo el seguimiento, las mediciones y los indicadores del desempeño relacionados) necesarios para asegurarse de la operación eficaz y el control de estos procesos; d) determinar los recursos necesarios para estos procesos y asegurarse de su disponibilidad; e) asignar las responsabilidades y autoridades para estos procesos; f) abordar los riesgos y oportunidades determinados de acuerdo con los requisitos del apartado 6.1: g) evaluar estos procesos e implementar cualquier cambio necesario para asegurarse de que estos procesos logran los resultados previstos; h) mejorar los procesos y el sistema de gestión de la calidad.	La organización debe determinar los procesos para el SGOE y su aplicación a través de la organización, y debe: a) determinar las entradas requeridas y las salidas esperadas de estos procesos; b) determinar la secuencia e interacción de estos procesos; c) determinar y aplicar los criterios y los métodos (incluyendo el seguimiento, las mediciones y los indicadores de desempeño relacionados) necesarios para asegurarse de la operación eficaz y el control de estos procesos; d) determinar los recursos necesarios para estos procesos y garantizar su disponibilidad; e) asignar las responsabilidades y autoridades para estos procesos; f) abordar los riesgos y oportunidades determinadas de acuerdo con los requisitos del apartado 6.1; g) evaluar estos procesos e implementar cualquier cambio necesario para asegurar que estos procesos logran resultados previstos; h) mejorar los procesos y el SGOE.	Correlación Completa
En la medida en que sea necesario, la organización debe:	En la medida que sea necesario, la organización debe:	Corr elación Completa
a) mantener información documentada para apoyar la operación de sus procesos; b) conservar la información documentada para tener la confianza de que los procesos se realizan según lo planificado.	a) mantener información documentada para apoyar la operación de sus procesos; b) conservar la información documentada para tener la confianza de que los procesos se realizan según lo planificado.	
Descripción	Descripción	
5. Liderazgo		
5.1 Liderazgo y compromiso 5.1.1 Generalidades		



ISO:9001 de 2015

Correlación Completa



Correlación Parcial



Sin Correlación

Descripción Descripción Correlación

La alta dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión de la calidad:

a) asumiendo la responsabilidad y obligación de rendir cuentas con relación a la eficacia del sistema de gestión de la calidad: b) asegurándose de que se establezcan la política de la calidad y los objetivos de la calidad para el sistema de gestión de la calidad, y que éstos sean compatibles con el contexto y la dirección estratégica de la organización; c) asegurándose de la integración de los requisitos del sistema de gestión de la calidad en los procesos de negocio de la organización; d) promoviendo el uso del enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos; e) asegurándose de que los recursos necesarios para el sistema de gestión de la calidad estén disponibles; f) comunicando la importancia de una gestión de la calidad eficaz y conforme con los requisitos del sistema de gestión de la calidad; g) asegurándose de que el sistema de gestión de la calidad logre los resultados previstos; h) comprometiendo, dirigiendo y apoyando a las personas, para contribuir a la eficacia del sistema de gestión de la calidad; i) promoviendo la mejora; j) apoyando otros roles pertinentes de la dirección, para demostrar su liderazgo en la forma en la que aplique a sus áreas de responsabilidad.

La alta dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al SGOE:

ISO:21001 de 2018

a) asumiendo la responsabilidad de la eficacia del SGOE; b) asegurándose de que se establezcan la política de organización educativa y los objetivos de la organización educativa y que estos sean compatibles con el contexto y la dirección estratégica de la organización; c) asegurándose de la integración de los requisitos del SGOE en los procesos de negocio de la organización; d) promoviendo el uso del enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos; e) asegurándose de que los recursos necesarios para el SGOE estén disponibles; f) comunicando la importancia de una gestión de la organización educativa eficaz y conforme con los requisitos del SGOE; g) asegurándose de que el SGOE logre los resultados previstos; h) comprendiendo, dirigiendo y apoyando a las personas, para contribuir a la eficacia del SGOE; i) promoviendo la mejora continua; j) apoyando otros roles pertinentes de la dirección, para demostrar su liderazgo en la forma en la que aplique a sus áreas de responsabilidad; k) apoyar la implementación sostenible de la visión educativa y los conceptos relativos a educación; 1) establecer, desarrollar y mantener un plan estratégico para la organización; m) garantizar que los requisitos educativos de los estudiantes, incluidos las necesidades especiales, se identifican y dirigen; n) considerar los principios de responsabilidad social.

Correlac

Correlación Parcial

5.1.2 Enfoque al cliente

La alta dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al enfoque al cliente asegurándose de que:

a) se determinan, se comprenden y se cumplen regularmente los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables; b) se

5.1.2 Enfoque a los estudiantes y otros beneficiarios

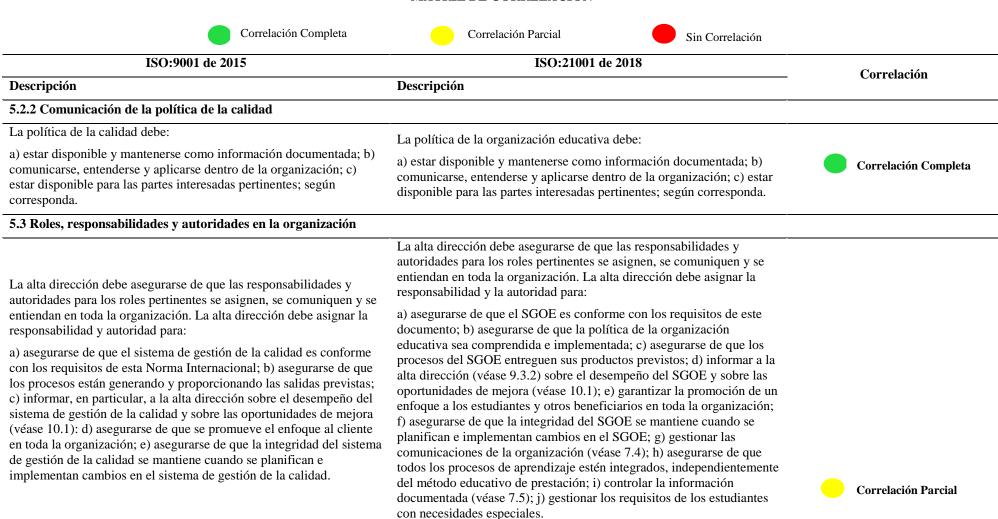
La alta dirección debe ser directamente responsable de asegurar que:

a) se determinan, se comprenden y se cumplen regularmente las necesidades y expectativas de los estudiantes y otros beneficiarios, tal como se evidencia a través del seguimiento de su satisfacción y



Correlación Completa

Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Correlación
Descripción	Descripción	
determinan y se consideran los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los productos y servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente; c) se mantiene el enfoque en el aumento de la satisfacción del cliente	progreso educativo; b) se determinan y se consideran los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los productos y servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción de los estudiantes y otros beneficiarios.	
	5.1.3 Requisitos adicionales para las necesidades especiales de educación	
	La alta dirección debe asegurar que: — los recursos y la formación apoyan la accesibilidad en los entornos de aprendizaje; — se proporcionan ajustes razonables para los estudiantes con necesidades especiales para promover un acceso equitativo a las instalaciones y a los entornos educativos como a otros estudiantes.	Sin Correlación
5.2	Política	
5.2.1 Establecimiento de la política de la calidad	5.2.1 Desarrollo de la política	
	La alta dirección debe establecer, revisar y mantener una política de la organización educativa que:	
La alta dirección debe establecer, implementar y mantener una política de la calidad que: a) sea apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica; b) proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad; c) incluya un compromiso de cumplir los requisitos aplicables; d) incluya un compromiso de mejora continua del sistema de gestión de la calidad.	a) apoye la misión y visión de la organización educativa; b) sea apropiada para el propósito y el contexto de la organización; c) proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la organización educativa; d) incluya un compromiso de cumplir los requisitos aplicables; e) incluya un compromiso de mejora continua del SGOE; f) tenga en cuenta desarrollos educativos, científicos y técnicos relevantes; g) incluya un compromiso para satisfacer la responsabilidad social de la organización; h) describa e incluya un compromiso para gestionar la propiedad intelectual; i) considere las necesidades y expectativas de las partes interesadas relevantes.	Correlación Parcial



6. Planificación

ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Correlación
Descripción	Descripción	
6.1 Acciones para abord	lar riesgos y oportunidades	
Al planificar el sistema de gestión de la calidad, la organización debe considerar las cuestiones referidas en el apartado 4.1 y los requisitos referidos en el apartado 4.2, y determinar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar con el fin de:	Al planificar el SGOE, la organización debe considerar las cuestiones referidas en el apartado 4.1 y los requisitos referidos en los apartados 4.2 y 4.4 y determinar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar con el fin de:	Correlación Completa
a) asegurar que el sistema de gestión de la calidad pueda lograr sus esultados previstos; b) aumentar los efectos deseables; c) prevenir o educir efectos no deseados; d) lograr la mejora	a) asegurar que el SGOE pueda lograr los resultados previstos; b) aumentar los efectos deseables; c) prevenir, mitigar o reducir los efectos no deseados; d) lograr la mejora continua	
a organización debe planificar:	La organización debe planificar:	
) las acciones para abordar estos riesgos y oportunidades; b) la nanera de: 1) integrar e implementar las acciones en sus procesos del istema de gestión de la calidad (véase 4,4.); 2) evaluar la eficacia de stas acciones.	a) acciones para abordar estos riesgos y oportunidades; b) la manera de: — integrar e implementar las acciones en sus procesos SGOE (véase el Capítulo 8); — evaluar la eficacia de estas acciones.	Correlación Completa
Las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades deben er proporcionales al impacto potencial en la conformidad de los productos y los servicios.	Las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades deben ser proporcionales a la probabilidad de que ocurran y al impacto potencial en la conformidad de los productos y servicios.	
5.2 Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos	6.2 Objetivos de la organización educativa y planificación para lograrlos	
La organización debe establecer objetivos de la calidad para las unciones y niveles pertinentes y los procesos necesarios para el istema de gestión de la calidad.	La organización debe establecer los objetivos de la organización educativa en las funciones y niveles pertinentes y los procesos necesarios para el SGOE.	Correlación Completa
os objetivos de la calidad deben:	Los objetivos de la organización educativa deben:	
ser coherentes con la política de la calidad; b) ser medibles; c) ener en cuenta los requisitos aplicables; d) ser pertinentes para la conformidad de los productos y servicios y para el aumento de la	a) ser coherentes con la política de la organización educativa; b) ser medibles (si es posible); c) tener en cuenta los requisitos aplicables; d) ser pertinentes para la conformidad de los productos y servicios y para	Correlación Completa

Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:21001 de 2018	Correlación
Descripción	Correlacion
el aumento de la satisfacción del estudiante, el personal y otros beneficiarios; e) ser objeto de seguimiento; f) comunicarse; g)	
La organización debe mantener y conservar información documentada sobre los objetivos de la organización educativa y el logro de ellos.	
Al planificar cómo lograr sus objetivos, la organización educativa, debe determinar y describir en su plan estratégico:	
a) qué se va a hacer; b) qué recursos se requerirán; c) quién será responsable; d) cuando se finalizará; e) cómo se evaluarán los resultados	Correlación Completa
ón de los cambios	
Cuando la organización determine la necesidad de cambios en el SGOE, estos cambios se deben llevar a cabo de manera planificada (véase 4.4). La organización debe considerar:	
a) el propósito de los cambios y sus posibles consecuencias; b) la integridad del SGOE; c) la disponibilidad de los recursos internos y que estén listos para su uso; d) la asignación o reasignación de responsabilidades y autoridades; e) la disponibilidad y preparación de los proveedores externos necesarios para implementar el cambio.	Correlación Parcial
Apoyo	
decursos neralidades	
•	ISO:21001 de 2018 Descripción el aumento de la satisfacción del estudiante, el personal y otros beneficiarios; e) ser objeto de seguimiento; f) comunicarse; g) actualizarse, según corresponda. La organización debe mantener y conservar información documentada sobre los objetivos de la organización educativa y el logro de ellos. Al planificar cómo lograr sus objetivos, la organización educativa, debe determinar y describir en su plan estratégico: a) qué se va a hacer; b) qué recursos se requerirán; c) quién será responsable; d) cuando se finalizará; e) cómo se evaluarán los resultados on de los cambios Cuando la organización determine la necesidad de cambios en el SGOE, estos cambios se deben llevar a cabo de manera planificada (véase 4.4). La organización debe considerar: a) el propósito de los cambios y sus posibles consecuencias; b) la integridad del SGOE; c) la disponibilidad de los recursos internos y que estén listos para su uso; d) la asignación o reasignación de responsabilidades y autoridades; e) la disponibilidad y preparación de los proveedores externos necesarios para implementar el cambio.

Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Correlación
Descripción	Descripción	Correlacion
La organización debe determinar y proporcionar los recursos- necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de la calidad. La organización debe considerar: a) las capacidades y limitaciones de los recursos internos existentes; b) qué se necesita obtener de los proveedores externos	La organización debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del SGOE, de tal forma que la mejora sea sostenible: a) el compromiso y satisfacción del estudiante a través de actividades que mejoran el aprendizaje y promueven el logro de los resultados del aprendizaje; b) la participación y satisfacción del personal a través de actividades para mejorar las competencias del personal para facilitar el aprendizaje; c) la satisfacción de otros beneficiarios, a través de actividades que contribuyen a los beneficios sociales del aprendizaje.	Sin Correlación
	La organización debe determinar y hacer seguimiento de qué recursos se deben proporcionar por: a) la organización; b) los proveedores externos. La organización debe tener en cuenta las necesidades de los estudiantes con necesidades especiales y se debe asegurar de que se prevea una serie de requisitos	Sin Correlación
	de accesibilidad.	
7.1.2	Personas	
La organización debe determinar y proporcionar las personas necesarias para la implementación eficaz de su sistema de gestión de la calidad y para la operación y control de sus procesos.	Los recursos humanos deben incluir, según corresponda: a) personal empleado por la organización; b) voluntarios y personas en práctica, trabajando con o contribuyendo a la organización; c) personal de proveedores externos que trabajan con la organización o contribuyen a ella.	Correlación Parcial
	La organización debe:	
	a) determinar y proporcionar los recursos humanos necesarios para la implementación eficaz de su SGOE y para la operación y control de sus procesos; b) determinar, implementar y publicar los criterios de reclutamiento o selección, que estarán disponibles para las partes	Sin Correlación

ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	G 1 1/
Descripción	Descripción	Correlación
	interesadas relevantes; c) mantener información documentada sobre el proceso utilizado para el reclutamiento o selección, y conservar información documentada sobre los resultados de la contratación.	
7.1.3 Infra	nestructura	
La organización debe determinar, proporcionar y mantener la infraestructura necesaria para la operación de sus procesos y lograr la	La infraestructura debe incluir, según corresponda, que las siguientes instalaciones cumplan con los requisitos del estudiante:	Correlación Completa
conformidad de los productos y servicios.	a) edificios y terrenos; b) equipos incluyendo hardware y software; c) servicios.	
	La organización debe:	
	a) determinar, proporcionar y mantener instalaciones seguras: 1) que sean adecuadas para que las personas apoyen el desarrollo de la competencia de los estudiantes; 2) que mejoren el desarrollo de la competencia de los estudiantes; b) asegurar que las dimensiones de las instalaciones sean adecuadas a los requisitos de quienes las utilizan.	Sin Correlación
	Según corresponda, debe haber instalaciones para: a) enseñanza; b) autoaprendizaje; c) implementar conocimiento; d) descanso y recreación e) alimentación	Sin Correlación
7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos	7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos educativos	
La organización debe determinar, proporcionar y mantener el ambiente necesario para la operación de sus procesos y para lograr la	La organización debe determinar, proporcionar y mantener un ambiente adecuado para promover el bienestar de las partes interesadas pertinentes, al considerar:	Sin Correlación
conformidad de los productos y servicios.	a) factores psicosociales; b) factores físicos.	

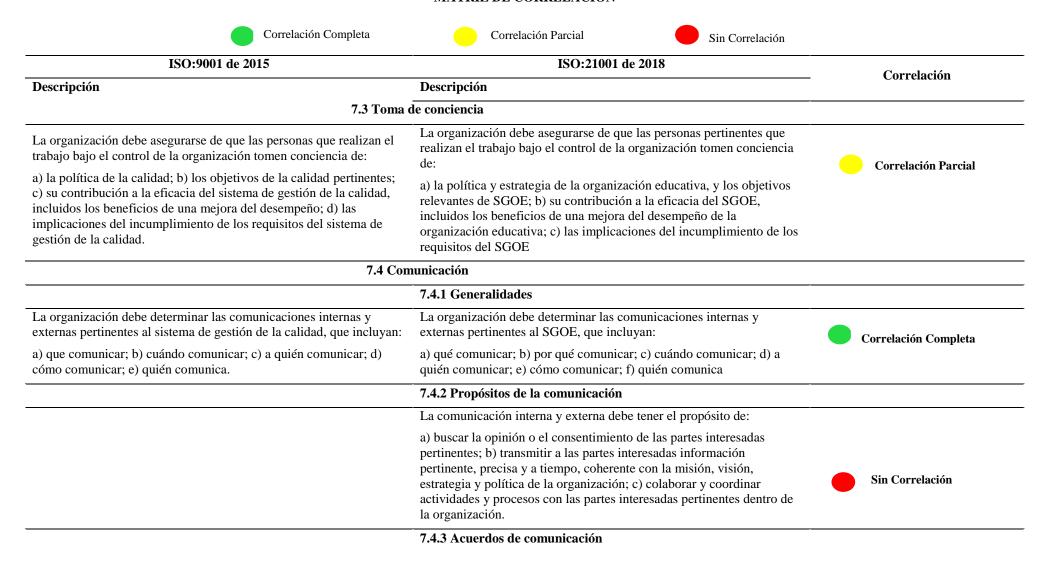
7.1.5.1 Generalidades

Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Correlación
Descripción	Descripción	Correlacion
La organización debe determinar y proporcionarlos recursos necesarios para asegurarse de la validez y fiabilidad de los resultados cuando se realice el seguimiento o la medición para verificar la conformidad de los productos y servicios con los requisitos.	La organización debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para asegurarse de la validez y fiabilidad de los resultados cuando se realice el seguimiento o la medición para verificar la conformidad de los productos y servicios con los requisitos	Correlación Completa
	La organización debe asegurarse de que los recursos proporcionados:	
La organización debe asegurarse de que los recursos proporcionados: a) son apropiados para el tipo específico de actividades de seguimiento y medición realizadas; b) se mantienen para asegurarse de la idoneidad continua para su propósito.	a) son apropiados para el tipo específico de actividades de seguimiento y medición realizadas, es decir adecuados al objetivo, el tipo, método educativo de prestación y duración del servicio educativo; b) se mantienen para asegurarse de la idoneidad continua para su propósito.	Correlación Completa
La organización debe conservar la información documentada apropiada como evidencia de que los recursos de seguimiento y medición son idóneos para su propósito.	La organización debe conservar la información documentada apropiada como evidencia de que los recursos de seguimiento y medición son idóneos para su propósito.	Correlación Completa
7.1.5.2 Trazabilid	ad de las mediciones	
Cuando la trazabilidad de las mediciones es un requisito, o es considerado por la organización parte esencial para proporcionar confianza en la validez de los resultados de medición, el equipo de medición debe:	Cuando la trazabilidad de las mediciones es un requisito, o es considerado por la organización parte esencial para proporcionar confianza en la validez de los resultados de medición, el equipo de medición debe:	
a) calibrarse o verificarse, o ambas, a intervalos especificados, o antes de su utilización, contra patrones de medición trazables a patrones de medición internacionales o nacionales; cuando no existan tales patrones, debe conservarse como información documentada la base utilizada para la calibración o la verificación; b) identificarse para determinar su estado; c) protegerse contra ajustes, daño o deterioro que pudieran invalidar el estado de calibración y los posteriores resultados de la medición.	a) calibrarse o verificarse, o ambas, a intervalos especificados, o antes de su utilización, contra patrones de medición trazables a patrones de medición internacionales o nacionales; cuando no existan tales patrones, debe conservarse como información documentada la base utilizada para la calibración o la verificación; b) identificarse para determinar su estado; c) protegerse contra ajustes, daño o deterioro que pudieran invalidar el estado de calibración y los posteriores resultados de la medición.	Correlación Completa
La organización debe determinar si la validez de los resultados de medición previos se ha visto afectada de manera adversa cuando el	La organización debe determinar si la validez de los resultados de medición previos se ha visto afectada de manera adversa cuando el	Correlación Completa

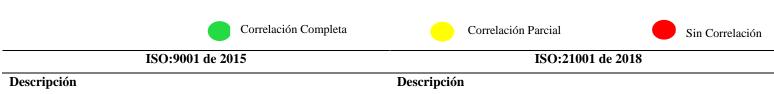
Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Correlación
Descripción	Descripción	Correlacion
equipo de medición se considere no apto para su propósito previsto, y debe tomar las acciones adecuadas cuando sea necesario.	equipo de medición se considere no apto para su propósito previsto, y debe tomar las acciones adecuadas cuando sea necesario.	
7.1.6 Conocimient	tos de la organización	
	7.1.6.1 Generalidades	
La organización debe determinar los conocimientos necesarios para la operación de sus procesos y para lograr la conformidad de los	La organización debe determinar los conocimientos necesarios para la operación de sus procesos y para lograr la conformidad de los productos y servicios.	
productos y servicios. Estos conocimientos deben mantenerse y ponerse a disposición en la medida en que sea necesario. Cuando se abordan las necesidades y tendencias cambiantes, la organización debe considerar sus conocimientos actuales y determinar cómo adquirir o acceder a los conocimientos adicionales	Estos conocimientos deben mantenerse y ponerse a disposición en la medida que sea necesario.	
	Cuando se abordan las necesidades y tendencias cambiantes, la organización debe considerar sus conocimientos actuales y determinar cómo adquirir o acceder a los conocimientos adicionales necesarios y a las actualizaciones requeridas.	Correlación Parcial
necesarias yolas actualizaciones requeridas.	La organización debe fomentar el intercambio de conocimientos entre todos los educadores y el personal, particularmente entre pares.	
	7.1.6.2 Recursos de aprendizaje	
	La organización debe proporcionar recursos de aprendizaje, según corresponda, y debe ponerlos a disposición donde y cuando sea necesario.	Sin Correlación
	Los recursos de aprendizaje deben:	
	a) reflejar las necesidades y requisitos de los estudiantes, otros beneficiarios y educadores; b) ser revisados a intervalos planificados para asegurar que estén actualizados; c) ser catalogados y referenciados.	Sin Correlación

MATRIZ DE CORRELACIÓN Correlación Completa Correlación Parcial Sin Correlación ISO:9001 de 2015 ISO:21001 de 2018 Correlación Descripción Descripción La organización debe respetar los requisitos de propiedad intelectual y Sin Correlación debería fomentar la reutilización de recursos. 7.2 Competencia 7.2.1 Generalidades La organización debe: La organización debe: a) determinar la competencia necesaria de las personas que realizan, bajo su control, un trabajo que afecta al desempeño de la organización a) determinar la competencia necesaria de las personas que realizan, educativa; b) asegurarse de que estas personas sean competentes bajo su control, un trabajo que afecta al desempeño y eficacia del basándose en la educación, formación o experiencia apropiadas; c) sistema de gestión de la calidad; b) asegurarse de que estas personas establecer e implementar métodos para evaluar el desempeño del Correlación Parcial sean competentes, basándose en la educación, formación o personal; d) cuando sea aplicable, tomar acciones para adquirir experiencia apropiadas; c) cuando sea aplicable, tomar acciones para competencia actualizada necesaria, y evaluar la eficacia de las acciones adquirir la competencia necesaria y evaluar la eficacia de las acciones tomadas; e) tomar medidas para apoyar y asegurar el desarrollo tomadas; d) conservar la información documentada apropiada como continuo de la competencia relevante del personal; f) conservar la evidencia de la competencia. información documentada apropiada como evidencia de la competencia. 7.2.2 Requisitos adicionales para las necesidades especiales de educación La organización debe proporcionar recursos para apoyar a los educadores: a) asegurando que todos los educadores y el personal que tienen contacto con estudiantes con necesidades especiales tengan formación especializada y apropiada, que puede incluir: 1) satisfacer las Sin Correlación necesidades de aprendizaje de los estudiantes que tienen diferentes requisitos; 2) instrucción y evaluación diferenciadas; 3) apoyo

educativo; b) proporcionando acceso a una red de especialistas.



Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Correlación
Descripción	Descripción	Correlacion
	La organización debe determinar e implementar acuerdos eficaces para comunicarse con los estudiantes y otras partes interesadas en relación	
	a:	
	a) la política y plan estratégico de la organización; b) el diseño, contenido y entrega de productos y servicios educativos; c) las consultas, solicitudes, admisiones o registros; d) los datos del desempeño de los estudiantes, incluidos los resultados de la evaluación formativa y sumativa; e) la retroalimentación del estudiante y las partes interesadas, incluidas las quejas del estudiante y las encuestas de satisfacción de los estudiantes/partes interesadas.	Sin Correlación
	La organización debe informar a sus estudiantes y otros beneficiarios sobre los puntos de contacto externos en caso de problemas no resueltos.	Sin Correlación
	A intervalos planificados, la organización debe:	
	 a) hacer seguimiento de la implementación de sus esfuerzos de comunicación; b) analizar y mejorar el plan de comunicación en función de los resultados de la supervisión. La organización debe conservar información documentada del proceso de comunicación. 	Sin Correlación
7.5 Informac	ción documentada	
7.5.1 G	eneralidades	
El sistema de gestión de la calidad de la organización debe incluir:	El SGOE de la organización debe incluir:	
a) la información documentada requerida por esta Norma nternacional; b) la información documentada que la organización	 a) la información documentada requerida por este documento; b) la información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del SGOE. 	Correlación Completa



determina como necesaria para la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

7.5.2 Creación y actualización

Al crear y actualizar la información documentada, la organización debe asegurarse de que lo siguiente sea apropiado:

a) la identificación y descripción (por ejemplo, titulo, fecha, autor o número de referencia); b) el formato (por ejemplo, idioma, versión del software, gráficos) y los medios de soporte (por ejemplo, papel, electrónico); c) la revisión y aprobación con respecto a la conveniencia y adecuación

Al crear y actualizar la información documentada, la organización debe asegurarse de que lo siguiente sea apropiado:

a) la identificación y descripción (por ejemplo, título, fecha, autor o número de referencia); b) el formato (por ejemplo, idioma, versión de software, gráficos) y los medios de soporte (por ejemplo, papel, electrónico), teniendo en cuenta los requisitos de accesibilidad de las personas con necesidades especiales; c) la revisión y aprobación con respecto a la conveniencia y adecuación.

Correlación Completa

Correlación

7.5.3 Control de la información documentada

La información documentada requerida por el sistema de gestión de la calidad y por esta Norma Internacional se debe controlar para asegurarse de que:

a) esté disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se necesite; b) esté protegida adecuadamente (por ejemplo, contra pérdida de la confidencialidad, uso inadecuado o pérdida de integridad).

Para el control de la información documentada, la organización debe abordar las siguientes actividades, según corresponda: a) distribución, acceso, recuperación y uso; b) almacenamiento y preservación, incluida la preservación de la legibilidad; c) control de cambios (por ejemplo, control de versión); d) conservación y disposición

La información documentada requerida por el SGOE y por este documento se debe controlar para asegurarse de que:

a) esté disponible y es idónea para su uso, donde y cuando se necesite; b) esté protegida adecuadamente (por ejemplo, contra pérdida de la confidencialidad, uso inadecuado o pérdida de la integridad, o alteraciones involuntarias).

Para el control de la información documentada, la organización debe abordar las siguientes actividades, según corresponda: a) distribución, acceso, recuperación y uso; b) protección y seguridad, incluida la redundancia; c) almacenamiento y preservación, incluida la preservación de la legibilidad; d) control de cambios (por ejemplo, control de versión); e) conservación y disposición; f) aseguramiento de



Correlación Completa



Correlación Completa

	MATRIZ DE CORRELACION	
Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015 ISO:21001 de 2018		Correlación
Descripción	Descripción	Correlacion
	la confidencialidad; g) prevención del uso involuntario de información documentada obsoleta.	
La información documentada de origen externo, que la organización determina como necesaria para la planificación y operación del sistema de gestión de la calidad, se debe identificar, según sea apropiado, y controlar.	La información documentada de origen externo, que la organización determina como necesaria para la planificación y el funcionamiento eficaz del SGOE se debe identificar, según corresponda, y controlar.	Correlación Completa
La información documentada conservada como evidencia de la conformidad debe protegerse contra modificaciones no intencionadas		Sin Correlación
	Los controles establecidos se deben mantener como información documentada.	Sin Correlación
8	. Operación	
8.1 Planificación y control operacional	8.1.1 Generalidades	
La organización debe planificar, implementar y controlar los procesos (véase 4.4) necesarios para cumplir los requisitos para la provisión de productos y servicios, y para implementar las acciones determinadas en el capítulo 6 mediante:	La organización debe planificar, implementar y controlar los procesos (véase 4.4) necesarios para cumplir los requisitos para la provisión de productos y servicios educativos, y para implementar las acciones determinadas en el apartado 6.1, mediante:	
a) la determinación de los requisitos para los productos y servicios; b) el establecimiento de criterios para: 1) los procesos; 2) la aceptación de los productos y servicios; c) la determinación de los recursos necesarios para lograr la conformidad con los requisitos de los productos y servicios; d) la implementación del control de los procesos de acuerdo con los criterios; e) la determinación, el mantenimiento y la conservación de la información documentada en la extensión necesaria para: 1) tener confianza en que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado; 2) demostrar la conformidad de los productos y servicios con sus requisitos.	a) la determinación de los requisitos para los productos y servicios educativos; b) el establecimiento de criterios para los procesos; c) la determinación de los recursos necesarios para lograr la conformidad con los requisitos de los productos y servicios educativos; d) la implementación del control de los procesos de acuerdo con los criterios; e) la determinación y la custodia de la información documentada en la extensión necesaria para: 1) tener confianza en que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado; 2) demostrar la conformidad de los productos y servicios educativos con sus requisitos.	Correlación Completa

Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Correlación
Descripción	Descripción	Correlacion
La salida de esta planificación debe ser adecuada para las operaciones de la organización	La salida de esta planificación debe ser adecuada para las operaciones de la organización	Correlación Completa
a organización debe controlar los cambios planificados y revisar las onsecuencias de los cambios no previstos, tomando acciones para nitigar cualquier efecto adverso, según corresponda.	La organización debe controlar los cambios planificados y revisar las consecuencias de los cambios no previstos, tomando acciones para mitigar cualquier efecto adverso, según corresponda.	Correlación Completa
a organización debe asegurase de que los procesos subcontratados xternamente estén controlados (véase 8.4).	La organización debe asegurase de que los procesos subcontratados externamente estén controlados (véase 8.4).	Correlación Completa
	8.1.2 Planificación operacional específica y control de productos y servicios educativos	
	La organización debe planificar el diseño, desarrollo y resultados esperados de los productos y servicios educativos, que incluyen:	
	a) resultados de aprendizaje; b) asegurar métodos de enseñanza y entornos de aprendizaje apropiados y accesibles; c) definir los criterios para la evaluación del aprendizaje; d) realizar una evaluación de aprendizaje; e) definir y conducir métodos de mejora; f) proporcionar servicios de soporte.	Sin Correlación
	8.1.3 Requisitos adicionales para las necesidades especiales de educación	
	La organización debería:	
	a) mostrar flexibilidad para apoyar la construcción conjunta del proceso de aprendizaje basado en las capacidades, habilidades e intereses, incluidos enfoques tales como: 1) instrucción adaptativa; 2) contenido acelerado o enriquecido; 3) permitir la inscripción en dos programas distintos u organizaciones educativas; 4) medidas individualmente adaptadas; 5) ajuste del currículo o modificación del programa educativo de un tema o curso particular para que coincida	Sin Correlación

ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Correlación
Descripción	Descripción	Correlacion
	con el perfil específico del estudiante, por encima o por debajo de las expectativas del nivel o grado predeterminado apropiado para la edad; 6) reconocimiento de aprendizaje y experiencia previa; b) facilitar un ambiente de equipo con recursos adecuados para ayudar a los estudiantes individuales a cumplir su potencial óptimo; c) proporcionar enlaces a oportunidades en el lugar de trabajo; d) garantizar la provisión de comidas saludables y nutritivas según sea necesario.	
8.2 Requisitos para los productos y servicios	8.2 Requisitos para los productos y servicios educativos	
8.2.1 Comunicación con el cliente	8.2.1 Determinación de los requisitos para los productos y servicios educativos	
	Cuando se determinan los requisitos para los productos y servicios educativos que se van a ofrecer a los estudiantes y otros beneficiarios, la organización debe asegurarse de que los requisitos para los productos y servicios educativos están definidos, e incluyen:	
	a) aquellos considerados necesarios por la organización debido a su política y plan estratégico; b) los resultantes del análisis de necesidades que se realiza para determinar los requisitos (actuales y futuros potenciales) de los estudiantes y otros beneficiarios, en particular aquellos con necesidades especiales; c) los resultantes de demandas y desarrollos internacionales; d) los resultantes del mercado laboral; e) los resultantes de la investigación; f) requisitos de salud y seguridad aplicables.	Sin Correlación
La comunicación con los clientes debe incluir:		
a) proporcionar la información relativa a los productos y servicios; b) tratar las consultas, los contratos o los pedidos, incluyendo los cambios; c) obtener la retroalimentación de los clientes relativa a los		Sin Correlación

Correlación Completa

Correlación Parcial



Sin Correlación

Descripción

manipular o controlar la propiedad del cliente; e) establecer los requisitos específicos para las acciones de contingencia, cuando sea pertinente.

Descripción

ISO:9001 de 2015

8.2.2 Determinación de los requisitos para los productos y servicios

Cuando se determinan los requisitos de los productos y servicios que se van a ofrecer a los clientes, la organización debe asegurarse de que:

a) los requisitos para los productos y servicios se definen, incluyendo: 1) cualquier requisito legal y reglamentario aplicable; 2) aquellos considerados necesarios por la organización; b) la organización puede cumplir con las declaraciones acerca de los productos y servicios que ofrece.

8.2.2 Comunicación de los requisitos para los productos y servicios educativos

ISO:21001 de 2018

Comenzando con, o antes de la entrega de los productos y servicios educativos, la organización debe notificar a los estudiantes y a otras partes interesadas pertinentes y, en su caso, debe comprobar su entendimiento de:

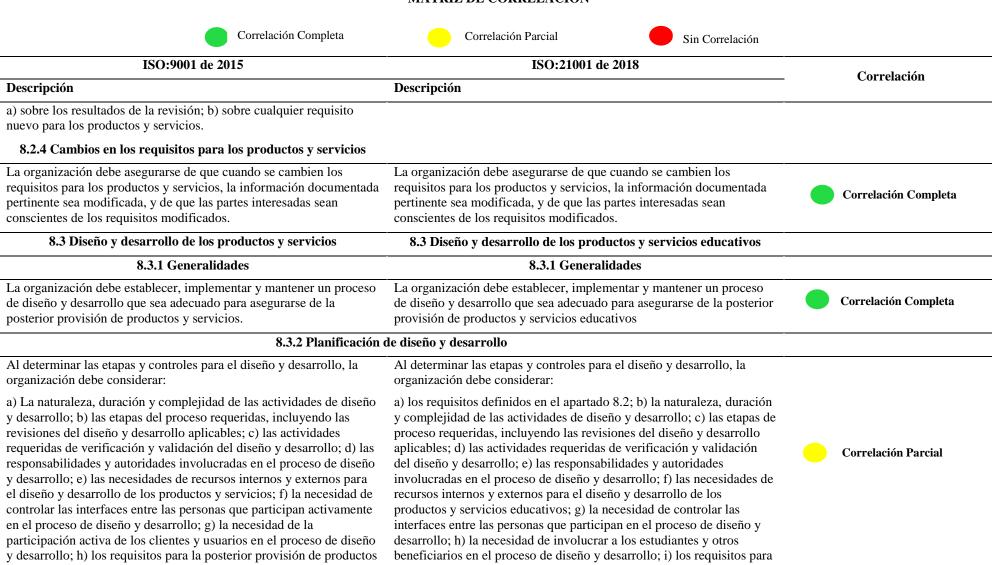
a) los propósitos, formato y contenido de los productos y servicios educativos que se proporcionan, incluidos los instrumentos y criterios que se utilizarán para la evaluación; b) los compromisos, las responsabilidades y las expectativas puestos en los estudiantes y otros beneficiarios; c) los medios por los cuales el aprendizaje logrado y la evaluación será reconocido y conservado como información documentada; d) los métodos que se utilizarán en caso de no conformidad o desacuerdo entre cualquier parte interesada y el SGOE; e) quién apoyará el aprendizaje y la evaluación, y cómo se apoyará; f) cualquier costo involucrado, como honorarios de matrícula, tarifas de examen y la compra de materiales de aprendizaje; g) cualquier

Sin Correlación

Correlación

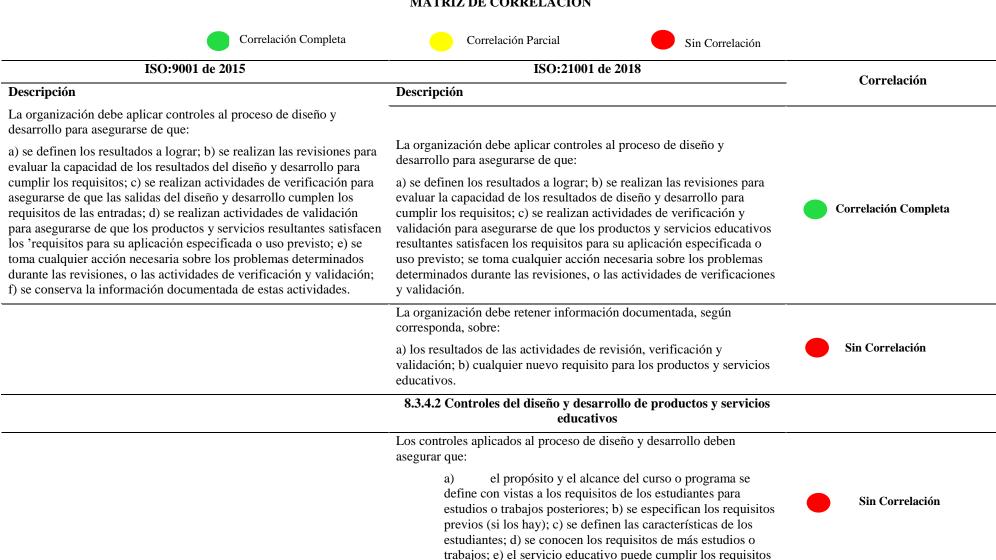
Sin Correlación

MATRIZ DE CORRELACIÓN			
Correlación Completa	Correlación Parcial	Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018		Correlación
Descripción	Descripción	-	Correlation
	prerrequisito, como las habilidades requeridas (incl habilidades TIC), las calificaciones y la experiencia		
8.2.3 Revisión de los requisitos para los productos y servicios	8.2.3 Cambios en los requisitos para los prod educativos	uctos y servicios	
La organización debe asegurarse de que tiene la capacidad de cumplir los requisitos para los productos y servicios que se van a ofrecer a los clientes. La organización debe llevar a cabo una revisión antes de comprometerse a suministrar productos y servicios a un cliente, para incluir:			
a) los requisitos especificados por el cliente, incluyendo los requisitos para las Actividades de entrega y las posteriores a la misma; b) los requisitos no establecidos por el cliente, pero necesarios para el uso especificado o previsto, cuando sea conocido; c) los requisitos especificados por la organización; d) los requisitos legales y reglamentarios aplicables a los productos y servicios; e) las diferencias existentes entre los requisitos del contrato o pedido y los expresados previamente			Sin Correlación
La organización debe asegurarse de que se resuelven las diferencias existentes entre los requisitos del contrato o pedido y los expresados previamente.		•	Sin Correlación
La organización debe confirmar los requisitos del cliente antes de la aceptación, cuando el cliente no proporcione una declaración documentada de sus requisitos		•	Sin Correlación
La organización debe conservar- la información documentada, cuando sea aplicable:		•	Sin Correlación



Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Correlación
Descripción	Descripción	Correlacion
y servicios; i) el nivel de control del proceso de diseño y desarrollo esperado por los clientes y otras partes interesadas pertinentes; j) la información documentada necesaria para demostrar que se han cumplido los requisitos del diseño y desarrollo.	la posterior provisión de productos y servicios educativos; j) el nivel de control del proceso de diseño y desarrollo, esperando por los estudiantes otros beneficiarios y otras partes interesadas pertinentes; k) la información documentada necesaria para demostrar que se han cumplido los requisitos del diseño y desarrollo; l) el enfoque basado en evidencia; m) la medida en que los estudiantes requieren vías de aprendizaje individualizadas, en función de sus habilidades, intereses y aptitudes; n) la necesidad de reutilización, accesibilidad, intercambiabilidad y durabilidad de las herramientas de creación, producción y distribución del curso.	
8.3.3 Entradas para el diseño y desarrollo	8.3.3 Entradas para el diseño y desarrollo	
La organización debe determinar los requisitos esenciales para los tipos específicos de productos y servicios a diseñar y desarrollar. La organización debe considerar:	La organización debe determinar los requisitos esenciales para los tipos específicos de productos y servicios educativos a diseñar y desarrollar. La organización debe considerar:	
a) los requisitos funcionales y de desempeño; b) la información proveniente de actividades previas de diseño y desarrollo similares; c) los requisitos legales y reglamentarios; d) normas o códigos de prácticas que la organización se ha comprometido a implementar; e) las consecuencias potenciales de fallar debido a la naturaleza de los productos y servicios.	a) los requisitos funcionales y de desempeño; b) la información proveniente de actividades previas de diseño y desarrollo similares; c) normas o códigos de práctica que la organización se ha comprometido a implementar; d) las consecuencias potenciales de fallar debido a la naturaleza de los productos y servicios educativos.	Correlación Completa
Las entradas deben ser adecuadas para los fines del diseño y desarrollo, estar completas y sin ambigüedades. Las entradas del	Las entradas deben ser adecuadas para los fines del diseño y desarrollo, estar completas, y sin ambigüedades.	
diseño y desarrollo contradictorias deben resolverse. La organización debe conservar la información documentada sobre las entradas del diseño y desarrollo.	Las entradas de diseño y desarrollo contradictorias deben resolverse. La organización debe conservar la información documentada sobre las entradas de diseño y desarrollo.	

8.3.4 Controles del diseño y desarrollo



MATRIZ DE CORRELACIÓN		
Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Correlación
Descripción	Descripción	Correlacion
	del propósito y alcance, teniendo en cuenta las características de los estudiantes; f) se definen las características del perfil de posgrado.	
	8.3.4.3 Controles del diseño y desarrollo del plan de estudios	
	Los controles aplicados al proceso de diseño y desarrollo deben asegurar:	
	a) los resultados de aprendizaje: 1) son consistentes con el alcance del curso o programa; 2) se describen en términos de las competencias que los estudiantes deberían adquirir completando el plan de estudios; 3) incluir una indicación del nivel al que se alcanzarán las competencias; 4) son específicos, mensurables, alcanzables, relevantes y de duración determinada; b) las actividades de aprendizaje: 1) son adecuados para el método educativo de prestación; 2) son apropiados para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje; 3) son específicos, mensurables, alcanzables, relevantes y de duración determinada; c) se definen todos los recursos necesarios para completar con éxito las actividades de aprendizaje; d) que se incluyen oportunidades adecuadas en el diseño de aprendizaje: 1) para que los estudiantes tomen un papel activo en la creación del proceso de aprendizaje; 2) para la evaluación formativa y la retroalimentación.	Sin Correlación
	8.3.4.4 Controles de la evaluación sumativa del diseño y desarrollo	
	Los controles de la evaluación sumativa, aplicados al proceso de diseño y desarrollo deben garantizar que:	Sin Correlación
	a) se puede demostrar un vínculo claro entre el diseño de la evaluación y los resultados de aprendizaje destinado a evaluar, y cuando	2 3 2 3 2 3 2 3 2 3 2 3 2 3 2 3 2 3 2 3

	MATRIZ DE CORRELACION	
Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Correlación
Descripción	Descripción	Correlación
	corresponda, las actividades de aprendizaje en las que se basa; b) las actividades se llevan a cabo teniendo en cuenta los principios de transparencia, accesibilidad, respeto al estudiante, y la equidad, especialmente con respecto a la clasificación; c) el sistema de clasificación está definido y validado.	
8.3.5 Salidas del	diseño y desarrollo	
La organización debe asegurarse de que las salidas del diseño y desarrollo:	La organización debe asegurarse de que los productos de diseño y desarrollo:	
a) cumplen los requisitos de las entradas; b) son adecuadas para los procesos posteriores para la provisión de productos y servicios; c) incluyen o hacen referencia a los requisitos de seguimiento y medición, cuando sea apropiado, y a los criterios de aceptación; d) especifican las características de los productos y servicios que son esenciales para su propósito previsto y su provisión segura y correcta. La organización debe conservar información documentada sobre las salidas del diseño y desarrollo.	a) cumplen con los requisitos de las entradas; b) son adecuadas para los procesos posteriores para la provisión de productos y servicios educativos; c) incluyen o hacen referencia a los requisitos de seguimiento y medición (según corresponda) y a los criterios de aceptación; d) especifican las características de los productos y servicios educativos que son esenciales para su propósito previsto y su disposición segura y correcta; e) se conservan como información documentada.	Correlación Completa
8.3.6 Cambios de	l diseño y desarrollo	
La organización debe identificar, revisar y controlar los cambios hechos durante el diseño y desarrollo de los productos y servicios, o posteriormente en la medida necesaria para asegurarse de que no haya un impacto adverso en la conformidad con los requisitos. La organización debe conservar la información documentada sobre:	La organización debe identificar, revisar y controlar los cambios hechos durante el diseño y el desarrollo de productos y servicios educativos, o posteriormente en la medida necesaria para asegurarse de que no haya un impacto adverso en la conformidad con los requisitos o resultados. La organización debe conservar información documentada sobre:	Correlación Completa
a) los cambios del diseño y desarrollo; b) los resultados de las revisiones; c) la autorización de los cambios; d) las acciones tomadas	a) los cambios del diseño y desarrollo; b) los resultados de las revisiones; c) la autorización de los cambios; las acciones tomadas para	

prevenir impactos adversos.

para prevenir los impactos adversos

Correlación Completa Correlación Parcial Sin Correlación ISO:9001 de 2015 ISO:21001 de 2018

Descripción

8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente

8.4.1 Generalidades

La organización debe asegurarse de que los procesos, productos y servicios suministrados externamente son conformes a los requisitos.

La organización debe determinar los controles a aplicar a los procesos, productos y servicios suministrados externamente cuando:

a) los productos y servicios de proveedores externos están destinados a incorporarse dentro de los propios productos y servicios de la organización; b) los productos y servicio son proporcionados directamente a los clientes por proveedores externos en nombre de la organización; c) un proceso, o una parte de un proceso, es proporcionado por un proveedor externo como resultado de una decisión de la organización.

La organización debe determinar y aplicar criterios para la evaluación, la selección, el seguimiento del desempeño y la reevaluación de los proveedores externos, basándose en su capacidad para proporcionar procesos o productos y servicios de acuerdo con los requisitos. La organización debe conservar la información documentada de estas actividades y de cualquier acción necesaria que surja de las evaluaciones.

La organización debe asegurarse de que los procesos, productos y servicios suministrados externamente son conformes a los requisitos.

La organización debe determinar los controles que se aplican a los procesos, productos y servicios suministrados externamente cuando:

a) los productos y servicios de proveedores externos están destinados a incorporarse dentro de los propios productos y servicios de la organización; b) los productos y servicios son proporcionados directamente a los estudiantes u otros beneficiarios por proveedores externos en nombre de la organización; c) un proceso, o una parte de un proceso, es proporcionado por un proveedor externo como resultado de una decisión de la organización.

La organización debe determinar y aplicar criterios para la evaluación, la selección, el seguimiento del desempeño y reevaluación de proveedores externos, basándose en su capacidad para proporcionar procesos o productos y servicios de acuerdo con los requisitos. La organización debe conservar la información documentación de estas actividades y cualquier acción necesaria que surja de las evaluaciones.

Correlación Completa

Correlación

8.4.2 Tipo y alcance del control

La organización debe asegurarse de que los procesos, productos y servicios suministrados externamente no afectan de manera adversa a la capacidad de la organización de entregar productos y servicios conformes de manera coherente a sus clientes.

La organización debe:

Descripción

La organización debe asegurarse de que los procesos, productos y servicios suministrados externamente no afectan de manera adversa a la capacidad de la organización de entregar productos y servicios conformes de manera coherente a sus estudiantes y otros beneficiarios.

La organización debe:



Correlación Completa



Correlación Completa



Correlación Parcial



Sin Correlación

ISO:9001 de 2015 Descripción ISO:21001 de 2018 Correlación

a) asegurarse de que los procesos suministrados externamente permanecen dentro del control de su sistema de gestión de la calidad; b) definir los controles que pretende aplicar a un proveedor externo y los que pretende aplicar a las salidas resultantes; c) tener en consideración; 1) el impacto potencial de los procesos, productos y servicios suministrados externamente en la capacidad de la organización de cumplir regularmente los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables; 2) la eficacia de los controles aplicados por el proveedor externo; d) determinar la verificación, u otras actividades necesarias para asegurarse de que los procesos, productos y servicios suministrados externamente cumplen los requisitos.

Descripción

a) asegurarse de que los procesos suministrados externamente permanecen dentro del control de su SGOE; b) definir los controles que pretende aplicar a un proveedor externo y los que pretenden aplicar a las salidas resultantes; c) tener en consideración: 1) el impacto potencial de los procesos, productos y servicios suministrados externamente en la capacidad de la organización de cumplir regularmente los requisitos del estudiante y otros beneficiarios; 2) la eficacia de los controles aplicados por el proveedor externo; d) determinar la verificación u otras actividades necesarias para asegurarse de que los procesos, productos y servicios suministrados externamente, cumplen los requisitos.

8.4.3 Información para los proveedores externos

La organización debe asegurarse de la adecuación de los requisitos antes de su comunicación al proveedor externo.

La organización debe comunicar a los proveedores externos sus requisitos para:

a) los procesos, productos y servicios a proporcionar; b) la aprobación de: 1) productos y servicios; 2) métodos, procesos y equipos; 3) la liberación de productos y servicios; c) la competencia, incluyendo cualquier calificación requerida de las personas; d) las interacciones del proveedor externo con la organización; e) el control y el seguimiento del desempeño del proveedor externo a aplicar por parte de la organización; f) las actividades de verificación o validación que la organización, o su cliente, pretende llevar a cabo en las instalaciones del proveedor externo.

La organización debe asegurarse de la adecuación de los requisitos antes de su comunicación al proveedor externo.

La organización debe comunicar a los proveedores externos sus requisitos para:

a) los procesos, productos y servicios a proporcionar; b) la aprobación de: 1) productos y servicios; 2) métodos, procesos y equipos; 3) la liberación de productos y servicios; c) la competencia, incluyendo cualquier calificación requerida de las personas; d) las interacciones del proveedor externo con la organización; e) el control y el seguimiento del desempeño del proveedor externo a aplicar por parte de la organización; f) las actividades de verificación o validación que la organización, sus estudiantes y otros beneficiarios, pretenden llevar a cabo en las instalaciones del proveedor externo.

Correlación Completa

8.5 Producción y provisión del servicio

8.5 Producción y provisión del servicio educativo



Correlación Completa



Descripción

Correlación Parcial



Sin Correlación

8.	5.1 Control	de la produ	acción y de	la provisión	del servicio

Descripción

ISO:9001 de 2015

La organización debe implementar la producción y provisión del servicio bajo condiciones controladas. Las condiciones controladas deben incluir, cuando sea aplicable:

a) la disponibilidad de información documentada que defina: 1) las características de los productos a producir, los servicios a prestar, o las actividades a desempeñar; 2) los resultados a alcanzar; b) la disponibilidad y el uso de los recursos de seguimiento y medición adecuados; c) la implementación de actividades de seguimiento y medición en las etapas apropiadas para verificar que se cumplen los criterios para el control de los procesos o sus salidas, y los criterios de aceptación para los productos y servicios; d) el uso de la infraestructura y el entorno adecuados para la operación de los procesos; e) la designación de personas competentes, incluyendo cualquier calificación requerida; f) la validación y revalidación periódica de la capacidad para alcanzar los resultados planificados de los procesos de producción y de prestación del servicio, cuándo las salidas resultantes no puedan verificarse mediante actividades de seguimiento o medición posteriores; g) la implementación de acciones para prevenir los errores humanos; h) la implementación de actividades de liberación, entrega y posteriores a la entrega.

La organización debe implementar la producción y la provisión del servicio educativo bajo condiciones controladas. Las condiciones controladas deben incluir, cuando sea aplicable:

ISO:21001 de 2018

8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio educativo

a) la disponibilidad de información documentada que defina: 1) las características de los productos educativos a producir, los servicios educativos a prestar, o las actividades a desempeñar; 2) los resultados a alcanzar; b) la disponibilidad y el uso de recursos de seguimiento y medición adecuados y validados; c) la implementación de actividades de seguimiento y medición, incluida la consideración de quejas, los resultados de la evaluación formativa y otra retroalimentación, en las etapas apropiadas para verificar que se cumplen los criterios para el control de los procesos o sus salidas, y los criterios de aceptación para los productos y servicios educativos; el uso de la infraestructura y el entorno adecuados para la operación de los procesos; e) la designación de personas competentes, incluyendo cualquier calificación requerida (véase 7. 2); f) la validación, y la revalidación periódica, de la capacidad para alcanzar los resultados planificados de los procesos de producción y de provisión del servicio, cuando las salidas resultantes no puedan verificarse mediante actividades de seguimiento o medición posteriores; g) la implementación de acciones para prevenir los errores humanos; h) la implementación de actividades de liberación, entrega y posteriores a la entrega.

Correlación Parcial

Correlación

8.5.1.2 Admisión de estudiantes

8.5.1.2.1 Información de pre admisión

Descripción La organización educativa se debe asegurar de que, antes de admitir a los estudiantes, se les proporcione: a) información adecuada que tenga en cuenta los requisitos de la organización y requisitos profesionales, así como el compromiso de la organización con la responsabilidad social; b) información adecuada y clara sobre: 1) los resultados de aprendizaje previstos, perspectivas de carrera, enfoque educativo; 2) la participación de los estudiantes y otros beneficiarios, según corresponda, en su proceso educativo; 3) los criterios de admisión y los costos del producto o servicio educativo. 8.5.1.2.2 Condiciones de admisión La organización debe establecer un proceso para la admisión de estudiantes. Además de los requisitos en el apartado 4.4.1, el proceso debe: a) establecer criterios de admisión que se ajusten a: 1) requisitos de la organización; 2) requisitos del campo profesional; 3) requisitos debido al contenido del programa y/o enfoque pedagógico; b) garantizar que los criterios y procesos de admisión se apliquen uniformemente para todos los estudiantes; c) mantenerse como información documentada; d) estar a disposición del público; e) asegurar la trazabilidad de cada decisión de admisión; f) conservar la información documentada como evidencia de las decisiones de admisión. 8.5.1.3 Provisión de productos y servicios educativos La organización debe establecer procesos para:	ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018 Correlacio
los estudiantes, se les proporcione: a) información adecuada que tenga en cuenta los requisitos de la organización y requisitos profesionales, así como el compromiso de la organización con la responsabilidad social; b) información adecuada y clara sobre: 1) los resultados de aprendizaje previstos, perspectivas de carrera, enfoque educativo; 2) la participación de los estudiantes y otros beneficiarios, según corresponda, en su proceso educativo; 3) los criterios de admisión y los costos del producto o servicio educativo. 8.5.1.2.2 Condiciones de admisión La organización debe establecer un proceso para la admisión de estudiantes. Además de los requisitos en el apartado 4.4.1, el proceso debe: a) establecer criterios de admisión que se ajusten a: 1) requisitos de la organización; 2) requisitos del campo profesional; 3) requisitos debido al contenido del programa y/o enfoque pedagógico; b) garantizar que los criterios y procesos de admisión se apliquen uniformemente para todos los estudiantes; c) mantenerse como información documentada; d) estar a disposición del público; e) asegurar la trazabilidad de cada decisión de admisión; f) conservar la información documentada como evidencia de las decisiones de admisión. 8.5.1.3 Provisión de productos y servicios educativos La organización debe establecer procesos para:		
organización y requisitos profesionales, así como el compromiso de la organización con la responsabilidad social; b) información adecuada y clara sobre: 1) los resultados de aprendizaje previstos, perspectivas de carrera, enfoque educativo; 2) la participación de los estudiantes y otros beneficiarios, según corresponda, en su proceso educativo; 3) los criterios de admisión y los costos del producto o servicio educativo. 8.5.1.2.2 Condiciones de admisión La organización debe establecer un proceso para la admisión de estudiantes. Además de los requisitos en el apartado 4.4.1, el proceso debe: a) establecer criterios de admisión que se ajusten a: 1) requisitos de la organización; 2) requisitos del campo profesional; 3) requisitos debido al contenido del programa y/o enfoque pedagógico; b) garantizar que los criterios y procesos de admisión se apliquen uniformemente para todos los estudiantes; c) mantenerse como información documentada; d) estar a disposición del público; e) asegurar la trazabilidad de cada decisión de admisión; f) conservar la información documentada como evidencia de las decisiones de admisión. 8.5.1.3 Provisión de productos y servicios educativos La organización debe establecer procesos para:		
La organización debe establecer un proceso para la admisión de estudiantes. Además de los requisitos en el apartado 4.4.1, el proceso debe: a) establecer criterios de admisión que se ajusten a: 1) requisitos de la organización; 2) requisitos del campo profesional; 3) requisitos debido al contenido del programa y/o enfoque pedagógico; b) garantizar que los criterios y procesos de admisión se apliquen uniformemente para todos los estudiantes; c) mantenerse como información documentada; d) estar a disposición del público; e) asegurar la trazabilidad de cada decisión de admisión; f) conservar la información documentada como evidencia de las decisiones de admisión. 8.5.1.3 Provisión de productos y servicios educativos La organización debe establecer procesos para:		organización y requisitos profesionales, así como el compromiso de la organización con la responsabilidad social; b) información adecuada y clara sobre: 1) los resultados de aprendizaje previstos, perspectivas de carrera, enfoque educativo; 2) la participación de los estudiantes y otros beneficiarios, según corresponda, en su proceso educativo; 3) los
estudiantes. Además de los requisitos en el apartado 4.4.1, el proceso debe: a) establecer criterios de admisión que se ajusten a: 1) requisitos de la organización; 2) requisitos del campo profesional; 3) requisitos debido al contenido del programa y/o enfoque pedagógico; b) garantizar que los criterios y procesos de admisión se apliquen uniformemente para todos los estudiantes; c) mantenerse como información documentada; d) estar a disposición del público; e) asegurar la trazabilidad de cada decisión de admisión; f) conservar la información documentada como evidencia de las decisiones de admisión. 8.5.1.3 Provisión de productos y servicios educativos La organización debe establecer procesos para:		8.5.1.2.2 Condiciones de admisión
organización; 2) requisitos del campo profesional; 3) requisitos debido al contenido del programa y/o enfoque pedagógico; b) garantizar que los criterios y procesos de admisión se apliquen uniformemente para todos los estudiantes; c) mantenerse como información documentada; d) estar a disposición del público; e) asegurar la trazabilidad de cada decisión de admisión; f) conservar la información documentada como evidencia de las decisiones de admisión. 8.5.1.3 Provisión de productos y servicios educativos La organización debe establecer procesos para:		estudiantes. Además de los requisitos en el apartado 4.4.1, el proceso
La organización debe establecer procesos para:		organización; 2) requisitos del campo profesional; 3) requisitos debido al contenido del programa y/o enfoque pedagógico; b) garantizar que los criterios y procesos de admisión se apliquen uniformemente para todos los estudiantes; c) mantenerse como información documentada; d) estar a disposición del público; e) asegurar la trazabilidad de cada decisión de admisión; f) conservar la información documentada como
		8.5.1.3 Provisión de productos y servicios educativos
		La organización debe establecer procesos para:
a) enseñanza; b) facilitación del aprendizaje; c) apoyo administrativo de aprendizaje.		a) enseñanza; b) facilitación del aprendizaje; c) apoyo administrativo de aprendizaje. Sin Correlación de aprendizaje.

8.5.1.4 Evaluación sumativa

ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Complesión
Descripción	Descripción	Correlación
	La organización debe:	
	a) asegurar que los métodos para detectar el plagio y otras malas prácticas estén establecidos y sean comunicados a los estudiantes; b) garantizar la trazabilidad de las calificaciones, de manera que se pueda identificar una conexión objetiva entre el trabajo del estudiante presentado y la calificación asignada; c) conservar información documentada de la evaluación como evidencia de las calificaciones asignadas; d) hacer que el período de conservación de dicha información documentada esté a disposición del público.	Sin Correlación
	8.5.1.5 Reconocimiento del aprendizaje evaluado	
	Las organizaciones se deben asegurar de que, después de las evaluaciones sumativas:	
	a) los estudiantes son informados de los resultados de la actividad de evaluación y la calificación; b) los estudiantes tienen la oportunidad de apelar o solicitar la rectificación de los resultados de la actividad de evaluación y la calificación; c) los estudiantes tienen pleno acceso a su trabajo y su evaluación detallada, así como también oportunidades de retroalimentación; d) la evidencia de los resultados de la evaluación se emite al estudiante como información documentada; e) los motivos de la decisión sobre la calificación y la evaluación final se conservan como información documentada; f) la información documentada se conserva para un período de conservación específico; g) el período de conservación de dicha información documentada está a disposición del público.	Sin Correlación

ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	
Descripción	Descripción	Correlación
	Con el aporte de los estudiantes y otras partes interesadas, el personal directivo, de enseñanza y de apoyo de una organización puede identificar los pasos para mejorar la accesibilidad de los servicios educativos. La organización debe aplicar un juicio razonable sobre lo que es posible durante un marco de tiempo específico.	Sin Correlación
	Con respecto al método educativo de prestación, la organización debería:	
	a) emplear estrategias de instrucción diferenciadas que están dirigidas a los estudiantes en el aula; b) utilizar enfoques recomendados para los estudiantes con necesidades especiales con el fin de fomentar el desarrollo de autoconciencia, autorregulación y metacognición; c) equilibrar las necesidades del estudiante, el educador, los requisitos del curso, el contexto (entorno) dentro de marcos más amplios (por ejemplo, requisitos curriculares, valores nacionales); d) aplicar de manera flexible medidas individualizadas, según corresponda, que incluyan: 1) modificación del currículo; 2) fomentar la autonomía e independencia; 3) tutor y tutorías.	Sin Correlación
	Con respecto a la evaluación del aprendizaje, la organización debería:	
	a) proporcionar múltiples y diversas oportunidades para que los estudiantes demuestren su dominio de los temas de instrucción; b) garantizar que la instrucción proporcione actividades y evaluaciones escalonadas que permitan a los estudiantes construir y demostrar su aprendizaje; c) aplicar de forma flexible medidas individualizadas, según corresponda, incluidos métodos de evaluación adecuados.	Sin Correlación
	Los estudiantes individuales que requieran asistencia específica con el aprendizaje para alcanzar los resultados de aprendizaje acordados, deben acomodarse de manera que se equilibren los requisitos del	Sin Correlación

Correlación Completa	Correlación Parcial	Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2	2018	Correlación
Descripción (1980)	Descripción		Curtaciun
	alumno, la integridad de los resultados de la organización educativa.	aprendizaje y la capacidad de	
8.5.2 Identificac	ción y trazabilidad		
a organización debe utilizar los medios apropiados para identificar as salidas, cuando sea necesario, para asegurar la conformidad de los roductos y servicios.			
a organización debe identificar el estado de las salidas con respecto los requisitos de seguimiento y medición a través de la producción prestación del servicio.			Sin Correlación
a organización debe controlar la identificación única de las salidas uando la trazabilidad sea un requisito, y debe conservar la nformación documentada necesaria para permitir la trazabilidad.			
	La organización educativa debe garantiza trazabilidad con respecto a:	r la identificación y la	
	a) el progreso del estudiante a través de la trayectorias de estudio y empleo de quien curso o programa de estudio, cuando sea a trabajo del personal en términos de: 1) lo hizo; 3) por quién se hizo	es se gradúan o completan un aplicable; c) resultado del	Sin Correlación
8.5.3 Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos	8.5.3 Propiedad perteneciente a	las partes interesadas	
a organización debe cuidar la propiedad perteneciente a los clientes a proveedores externos mientras esté bajo el control de la rganización o esté siendo utilizado por la misma. a organización debe identificar, verificar, proteger y salvaguardar la	La organización educativa debe cuidar la cualquier parte interesada mientras esté ba organización educativa o esté siendo utiliz organización educativa debe identificar, v	ajo el control de la zada por la misma. La	Correlación Completa
ropiedad de los clientes o de los proveedores externos suministrada	salvaguardar cualquier propiedad suminis		

ISO:9001 de 2015	0 1 1	
Descripción	Descripción	Correlación
para su utilización o incorporación dentro de los productos y servicios.	obtener el consentimiento, cuando sea necesario, si la propiedad es incorporada dentro de los productos y servicios educativos.	
Cuando la propiedad de un cliente o de un proveedor externo se pierda, deteriore o de algún otro modo se considere inadecuada para su uso, la organización debe informar de esto al cliente o proveedor externo y conservar la información documentada sobre lo ocurrido.	Cuando la propiedad de una parte interesada se pierda, deteriore o de algún modo se considere inadecuada para su uso, la organización debe informar de esto a la parte interesada pertinente, tomar las acciones correctivas apropiadas (véase 8.5.5 y 10.2) y conservar la información documentada sobre lo ocurrido	
8.5.4 Pro	eservación	
La organización debe preservar las salidas durante la producción y la provisión del servicio, en la medida necesaria para asegurar la conformidad con los requisitos	La organización debe preservar las salidas durante la producción y la provisión del servicio, en la medida necesaria para asegurar la conformidad con los requisitos	Sin Correlación
8.5.5 Actividades posteriores a la entrega	8.5.5 Protección y transparencia de los datos de los estudiantes	
La organización debe cumplir los requisitos para las actividades posteriores a la entrega asociadas con los productos y servicios.		
Al determinar el alcance de las actividades posteriores a la entrega que se requieren, la organización debe considerar:		
a) los requisitos legales y reglamentarios; b) las consecuencias potenciales no deseadas asociadas a sus productos y servicios; ;> c) la naturaleza, el uso y la vida útil prevista de sus productos y servicios; d) los requisitos del cliente; e) la retroalimentación del cliente.		Correlación Completa
	La organización debe establecer un método para tratar la protección y transparencia de los datos de los estudiantes y mantenerlo como	
	información documentada. El método debe establecer:	Sin Correlación

MATRIZ DE CORRELACIÓN		
Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Correlación
Descripción	Descripción	Correlación
	los datos del estudiante pueden ser compartidos con terceros; d) cuánto tiempo se almacenan los datos.	
	La organización solo debe recopilar y compartir los datos de los estudiantes con su consentimiento explícito.	
	La organización debería dar a los estudiantes y otras partes interesadas acceso y capacidad para corregir o actualizar sus propios datos.	
	La organización debe tomar todas las medidas apropiadas para garantizar que solo las personas autorizadas puedan acceder a los datos de los estudiantes.	
	Las medidas de protección tecnológica deben ser validadas. La organización debe dar a los estudiantes y otras partes interesadas acceso a sus propios datos.	
8.5.6 Control de los cambios	8.5.6 Control de los cambios en los productos y servicios educativos	
a organización debe revisar y controlar los cambios para la roducción o la prestación del servicio, en la extensión necesaria para segurarse de la continuidad en la conformidad con los requisitos.	La organización debe revisar y controlar los cambios para la producción o la provisión del servicio, en la extensión necesaria para asegurarse de la continuidad en la conformidad con los requisitos.	
a organización debe conservar información documentada que escriba los resultados de la revisión de los cambios, las personas que utorizan el cambio y de cualquier acción necesaria que surja de la evisión.	La organización debe conservar información documentada que describa los resultados de la revisión de los cambios, las personas que autorizan el cambio y de cualquier acción necesaria que surja de la revisión	Correlación Completa
8.6 Liberación de los productos y servicios	8.6 Liberación de los productos y servicios educativos	
La organización debe implementar las disposiciones planificadas, en as etapas adecuadas, para verificar que se cumplen los requisitos de los productos y servicios.	La liberación de los productos y servicios para los estudiantes y otros beneficiarios no debe llevarse a cabo hasta que se hayan completado satisfactoriamente las disposiciones planificadas, a menos que sea	Correlación Completa



Correlación Completa



Correlación Dercial



Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	Correlación
Descripción	Descripción	
La liberación de los productos y servicios al cliente no debe llevarse a cabo hasta que se hayan completado satisfactoriamente las	aprobado de otra manera por una autoridad pertinente y, cuando sea aplicable, por el estudiante y otros beneficiarios.	
disposiciones planificadas, a menos que sea aprobado de otra manera por una autoridad pertinente y cuando sea aplicable, por el cliente.	La organización debe conservar información documentada sobre la liberación de productos y servicios.	
La organización debe conservar la información documentada sobre la liberación de los productos y servicios. La información documentada	La información documentada debe niciun.	
debe incluir: a) evidencia de la conformidad con los criterios de aceptación; b) trazabilidad a las personas que autorizan la liberación	 a) evidencia de la conformidad con los criterios de aceptación; b) trazabilidad a las personas que autorizan la liberación. 	
8.7 Control de las	salidas no conformes	
La organización debe asegurarse de que las salidas que no sean conformes con sus requisitos se identifican y se controlan para prevenir su uso o entrega no intencionada	La organización debe asegurarse de que las salidas que no sean conformes con sus requisitos se identifican y controlan para evitar su	

prevenir su uso o entrega no intencionada.

La organización debe tomar las acciones adecuadas basándose en la naturaleza de la no conformidad y en su efecto sobre la conformidad de los productos y servicios. Esto se debe aplicar también a los productos y servicios no conformes detectados después de la entrega de los productos, durante o después de la provisión de los servicios.

La organización debe tratar las salidas no conformes de una o más de las siguientes maneras:

a) corrección; b) separación, contención, devolución o suspensión de provisión de productos y servicios; c) información al cliente: d) obtención de autorización para su aceptación bajo concesión.

Debe verificarse la conformidad con los requisitos cuando se corrigen las salidas no conformes.

uso o entrega no intencionada.

La organización debe tomar las acciones adecuadas basándose en la naturaleza de la no conformidad y en su efecto sobre la conformidad de los productos y servicios educativos. Esto se debe aplicar también a los productos y servicios educativos no conformes detectados después de la entrega del producto, durante o después de la provisión de los servicios.

La organización debe tratar las salidas no conformes de una o más de las siguientes maneras:

a) corrección; b) separación, contención, devolución o suspensión de la provisión de productos y servicios; c) información a los estudiantes u otros beneficiarios; d) obtención de autorización para su aceptación bajo concesión.

Correlación Completa

Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015 ISO:21001 de 2018		Committee day
escripción	Descripción	Correlación
	Debe verificarse la conformidad con los requisitos cuando se corrigen las salidas no conformes.	
organización debe conservar la información documentada que:	La organización debe conservar la información documentada que:	
describa la no conformidad: b) describa las acciones tomadas: c) scriba todas las concesiones obtenidas; d) identifique la autoridad e decide la acción con respecto a la no conformidad.	a) describa la no conformidad: b) describa las acciones tomadas: c) describa todas las concesiones obtenidas; d) identifique la autoridad que decide la acción con respecto a la no conformidad.	Correlación Completa
9. Evaluación	de Desempeño	
9.1 Seguimiento, medici	ión, análisis y evaluación	
9.1.1 Gen	neralidades	
	La organización debe determinar:	
organización debe determinar: qué necesita seguimiento y medición; b) los métodos de guimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar sultados válidos; c) cuándo se deben llevar a cabo el seguimiento y medición; d) cuándo se deben analizar y evaluar los resultados del guimiento y la medición.	a) qué necesita seguimiento y medición; b) los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación, necesarios según corresponda, para asegurar resultados válidos; c) los criterios de aceptación que se utilizarán; d) cuándo se deben realizar el seguimiento y la medición; e) cuándo se deben analizar y evaluar los resultados del seguimiento y la medición. La organización debe conservar la información documentada apropiada	Complexión Desciel
organización debe evaluar el desempeño y la eficacia del sistema gestión de la calidad.	como evidencia del seguimiento, medición, análisis, evaluación y sus resultados.	Correlación Parcial
organización debe conservar la información documentada ropiada como evidencia de los resultados.	La organización debe evaluar el desempeño de la organización educativa y la eficacia del SGOE.	
Topiada como estachela de los festillados.	Las personas deberían tener la oportunidad de revisar críticamente su propio trabajo de forma reflexiva y manera constructiva, como una contribución a su mejora.	

ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	C11
Descripción	Descripción	Correlación
9.1.2 Satisfacción del cliente	9.1.2 Satisfacción del personal, estudiantes y otros beneficiarios	
La organización debe realizar el seguimiento de las percepciones de los clientes del grado en que se cumplen sus necesidades y expectativas. La organización debe determinar los métodos para obtener, realizar el seguimiento y revisar esta información.	La organización debe realizar el seguimiento de la satisfacción de los estudiantes, de otros beneficiarios y del personal, así como de sus percepciones sobre el grado en que se cumplen sus necesidades y expectativas. La organización debe determinar los métodos para obtener, realizar el seguimiento y revisar esta información.	Correlación Completa
	9.1.2.2 Tratamiento de las quejas y apelaciones	
	La organización educativa debe establecer y mantener como información documentada un método para el tratamiento de las quejas y apelaciones, y debe informar a las partes interesadas (véase 10.2). El método debe incluir especificaciones para:	
	a) comunicar el método a todas las partes interesadas pertinentes; b) recibir las quejas y apelaciones; c) dar seguimiento a las quejas y apelaciones; d) reconocer las quejas y apelaciones; e) realizar una evaluación inicial de las quejas y apelaciones; f) investigar las quejas y apelaciones; g) responder a las quejas y apelaciones; h) comunicar la decisión; i) cerrar las quejas y apelaciones.	Sin Correlación
	El método debe garantizar la confidencialidad de quienes presentan quejas y apelaciones y la objetividad de los investigadores.	
	La organización debe conservar información documentada como evidencia de las quejas o apelaciones recibidas, así como de su resolución.	
9.1.3 Análisis y evaluación	9.1.3 Otras necesidades de seguimiento y medición	

Correlación Completa	Correlación Parcial Sin Correlación	
ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	
Descripción	Descripción	Correlación
La organización debe analizar y evaluar los datos y la información apropiados que surgen por el seguimiento y la medición.		
Los resultados del análisis deben utilizarse para evaluar:		
a) la conformidad de los productos y servicios; b) el grado de satisfacción del cliente; c) el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad; d) si lo planificado se ha implementado de forma eficaz; e) la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades; f) el desempeño de los proveedores externos; g) la necesidad de mejoras en el sistema de gestión de la calidad.	La organización debe asegurarse de que se solicita la siguiente	Sin Correlación
	retroalimentación de las partes interesadas pertinentes y que se pone a su disposición según corresponda:	Sin Correlación
	 a) retroalimentación sobre los productos y servicios educativos; b) retroalimentación sobre su eficacia para lograr los resultados de aprendizaje acordados; c) retroalimentación sobre la influencia de la organización en la comunidad. 	
	La organización debe realizar el seguimiento de la retroalimentación obtenida y tomar acciones para aumentarla donde esté insuficiente.	
	9.1.4 Métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación	
	La organización debe determinar:	
	 a) los métodos para obtener, hacer seguimiento y revisar la información sobre el desempeño; b) objetivos frente a los que se medirá este desempeño. 	Sin Correlación

La organización debe asegurarse de que:

ISO:9001 de 2015 ISO:21001 de 2018		Connelection	
Descripción	Descripción	Correlación	
	a) se identifican las partes interesadas involucradas o afectadas por la evaluación; b) las personas que realizan la evaluación son competentes y objetivas; c) los informes de evaluación son transparentes y describen claramente los productos y servicios educativos y sus objetivos, los hallazgos, así como las perspectivas, los métodos y la lógica utilizados para interpretar los hallazgos; d) el contexto (por ejemplo, el entorno de aprendizaje) en el que se presta el servicio educativo se examina con el detalle suficiente para permitir identificar las influencias en el servicio educativo.	Sin Correlación	
	9.1.5 Análisis y evaluación		
	La organización debe analizar y evaluar los datos y la información apropiados que surgen por el seguimiento y la medición.		
	Los resultados del análisis deben utilizarse para evaluar:		
	a) la conformidad de los productos y servicios; b) el grado de satisfacción del beneficiario; c) el grado de satisfacción del personal; d) el desempeño y la eficacia del SGOE; e) si lo planificado se ha implementado de forma eficaz; f) la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades; g) el desempeño de los proveedores externos; h) la necesidad de mejoras en el sistema de gestión de la organización educativa.	Sin Correlación	
9.2 Audit	oría interna		
	La organización debe llevar a cabo auditorías internas a intervalos planificados para proporcionar información acerca de si el SGOE:	Correlación Completa	
La organización debe llevar a cabo auditorías internas a intervalos planificados para proporcionar información acerca de si el sistema de gestión de la calidad:	a) es conforme con: 1) los requisitos propios de la organización para su SGOE; 2) los requisitos de este documento; b) se implementa y mantiene eficazmente.		



Correlación Completa



Correlación Parcial



Sin Correlación

Descripción

a) es conforme con: 1) los requisitos propios de la organización para su sistema de gestión-de la calidad; 2) los requisitos de esta Norma internacional; b) se implementa y mantiene eficazmente.

ISO:9001 de 2015

La organización debe:

Descripción

a) planificar, establecer, implementar y mantener uno o varios programas de auditoría que incluyan la frecuencia, los métodos, las responsabilidades, los requisitos de planificación y la elaboración de informes, que deben tener en consideración la importancia de los procesos involucrados, los cambios que afecten a la organización y los resultados de las auditorías previas; b) definir los criterios de la auditoría y el alcance para cada auditoría; c) seleccionar los auditores y llevar a cabo auditorías para asegurarse de la objetividad y la d) imparcialidad del proceso de auditoría; e) asegurarse de que los resultados de las auditorías se informen a la dirección pertinente; f) realizar las correcciones y tomar las acciones correctivas adecuadas sin demora injustificada; g) conservar información documentada como evidencia de la implementación del programa de auditoría y de los resultados de las auditorías.

La organización debe:

a) planificar, establecer, implementar y mantener uno o varios programas de auditoría que incluyan la frecuencia, los métodos, las responsabilidades, los requisitos de planificación y la elaboración de informes, que deben tener en consideración los objetivos de SGOE, la importancia de los procesos involucrados, los comentarios de las partes interesadas pertinentes y los resultados de auditorías previas; b) definir los criterios de la auditoría y el alcance para cada auditoría; c) seleccionar los auditores y llevar a cabo auditorias para asegurarse de la objetividad y la imparcialidad del proceso de auditoría; d) asegurarse de que los resultados de las auditorías se informen a la dirección pertinente; e) identificar oportunidades de mejora; f) realizar las correcciones apropiadas y tomar las acciones correctivas adecuadas sin demora injustificada; g) conservar información documentada como evidencia de la planificación e implementación del programa de auditoría y los resultados de la auditoría.

ISO:21001 de 2018



Correlación Completa

Correlación

9.3 Revisión por la dirección

9.3.1 Generalidades

La alta dirección debe revisar el sistema de gestión de la calidad de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continuas con la dirección estratégica de la organización.

La alta dirección debe revisar el SGOE de la organización a intervalos planificados, por lo menos una vez al año, y para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continuas con la dirección estratégica de la organización.



Correlación Completa

9.3.2 Entradas de revisión por la dirección



Correlación Completa



Correlación Parcial



Sin Correlación

ISO:9001 de 2015 Descripción

La revisión por la dirección debe planificarse y llevarse a cabo incluyendo consideraciones sobre:

a) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas;

b) los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad; c) la información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a: 1) la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes; 2) el grado en que se han logrado los objetivos de la calidad; 3) el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios; 4) las no conformidades y acciones correctivas; 5) los resultados de seguimiento y medición; 6) los resultados de las auditorias; 7) el desempeño de los proveedores externos; d) la adecuación de los recursos; e) la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades (véase 6.1); f) las oportunidades de mejora

Descripción

La revisión de la dirección debe incluir consideraciones sobre:

ISO:21001 de 2018

a) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas; b) los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGOE; c) la información sobre el desempeño y la eficacia del SGOE, incluidas las tendencias relativas a: 1) la satisfacción del estudiante y otros beneficiarios y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes relacionadas con los requisitos de los estudiantes y otros beneficiarios; 2) el grado en que se han logrado los objetivos; 3) el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios; 4) las no conformidades y acciones correctivas; 5) los resultados de seguimiento y medición; 6) los resultados de las auditorías; 7) el desempeño de los proveedores externos; 8) los resultados de evaluación formativa y sumativa; d) la adecuación de los recursos; e) la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades (véase 6.1); f) las oportunidades de mejora continua; g) la retroalimentación del personal relacionada con actividades para mejorar su competencia.

Correlación Parcial

Correlación

9.3.3 Salidas de la revisión por la dirección

Las salidas de la revisión por la dirección deben incluir las decisiones y acciones relacionadas con:

a) las oportunidades de mejora; b) cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de la calidad; c) las necesidades de recursos.

La organización debe conservar información documentada como evidencia de los resultados de las revisiones por la dirección.

Las salidas de la revisión por la dirección deben incluir las decisiones y acciones relacionadas con:

a) las oportunidades de mejora; b) cualquier necesidad de cambio en el SGOE; c) las necesidades de recursos.

La organización debe conservar la información documentada como evidencia de los resultados de las revisiones por la dirección.

Correlación Completa

10. Mejora

10.1 Generalidades

10.1 No conformidad y acciones correctivas



Correlación Completa



Correlación Parcial



Sin Correlación

ISO:9001 de 2015

Descripción

Correlación

Sin Correlación

Descripción

La organización debe determinar y seleccionar las oportunidades de mejora e implementar cualquier acción necesaria para cumplir los requisitos del cliente y aumentar la satisfacción del cliente. Éstas deben incluir: a) mejorar los productos y servicios para cumplir los requisitos, así como considerar las necesidades y expectativas futuras; b) corregir, prevenir o reducir los efectos no deseados; c) mejorar el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad

10.2 No conformidad y acción correctiva

Cuando ocurra una no conformidad, incluida cualquiera originada por quejas, la organización debe:

a) reaccionar ante la no conformidad y, cuando sea aplicable: 1) tomar acciones para controlarla y corregirla; 2) hacer frente a las consecuencias; b) evaluar la necesidad de acciones para eliminar las causas de la no conformidad, con el fin de que no vuelva a ocurrir ni ocurra en otra parte, mediante: 1) la revisión y el análisis de la no conformidad: 2) la determinación de las causas de la no conformidad: 3) la determinación de si existen no conformidades similares, o que potencialmente puedan ocurrir; c) implementar cualquier acción necesaria; d) revisar la eficacia de cualquier acción correctiva tomada; e) si fuera necesario, actualizar los riesgos y oportunidades determinados, durante la planificación; y f) si fuera necesario, hacer cambios al sistema de gestión de la calidad.

Las acciones correctivas deben ser apropiadas a los efectos de las no conformidades encontradas.

Cuando ocurra una no conformidad, la organización debe:

a) reaccionar ante la no conformidad y, cuando sea aplicable: 1) tomar acciones para controlarla y corregirla; 2) hacer frente a las consecuencias; b) evaluar las necesidades de acción para eliminar las causas de la no conformidad, con el fin de que no vuelva a ocurrir, ni ocurra en otra parte, mediante: 1) la revisión ante la no conformidad; 2) la determinación de las causas de la no conformidad; 3) la determinación de si existen no conformidades similares, o que potencialmente puedan ocurrir; c) implementar cualquier acción necesaria; d) revisar la eficacia de cualquier acción correctiva tomada; e) si fuera necesario, hacer cambios en el SGOE.

ISO:21001 de 2018

Las acciones correctivas deben ser apropiadas a los efectos de las no conformidades encontradas.



Correlación Completa

La organización debe conservar información documentada tomo evidencia de:

ISO:9001 de 2015	ISO:21001 de 2018	
Descripción	Descripción	- Correlación
a) la naturaleza de las no conformidades y cualquier acción tomada posteriormente; b) los resultados de cualquier acción correctiva.	La organización educativa debe conservar información documentada como evidencia de:	
	a) la naturaleza de las no conformidades y cualquier acción tomada posteriormente, y b) los resultados de cualquier acción correctiva.	Correlación Completa
10.3 Mejora continua	10.2 Mejora continua	
La organización debe mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión de la calidad.	La organización debe mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia de los SGOE, teniendo en cuenta la investigación relevante y las mejores prácticas.	
La organización debe considerar los resultados del análisis y la evaluación, y las salidas de la revisión por la dirección, para determinar si hay necesidades u oportunidades que deben considerarse como parte de la mejora continua.	La organización debe considerar los resultados del análisis y la evaluación, y las salidas de la revisión por la dirección, para determinar si hay necesidades u oportunidades que deben considerarse como parte de la mejora continua.	Correlación Completa
	10.3 Oportunidades de mejora	
	La organización debe determinar y seleccionar oportunidades de mejora e implementar cualquier acción necesaria para cumplir con los requisitos del estudiante y otros beneficiarios y mejorar la satisfacción de los estudiantes, otros beneficiarios, personal y otras partes interesadas relevantes, incluidos proveedores externos. Esto debe incluir:	Sin Correlación
	a) la mejora de los productos y servicios para cumplir con los requisitos, así como para abordar las necesidades y expectativas futuras; b) corregir, prevenir o reducir los efectos no deseados; c) mejorar el desempeño y la eficacia del SGOE.	

4.1.2 Análisis general del nivel de correlación de las normas ISO:9001 de 2015 e ISO:21001 de 2018.

Los procesos que se han desarrollado dentro de la institución y que a través de los periodos ofertados se han venido trabajando bajo la mejora continua, basados en la norma de calidad ISO: 9001 de 2015 y los lineamientos de calidad exigidos por el Ministerio de Educación Nacional, demuestran que de manera involuntaria estos procesos se han venido adaptando a los requerimiento de la ISO 21001 de 2018, y que además se encuentra confiable este resultado ya que las dos normatividades cuentan con una estructura de alto nivel, lo cual permite y facilita la integración de los sistemas de gestión que se manejen dentro de las organizaciones.

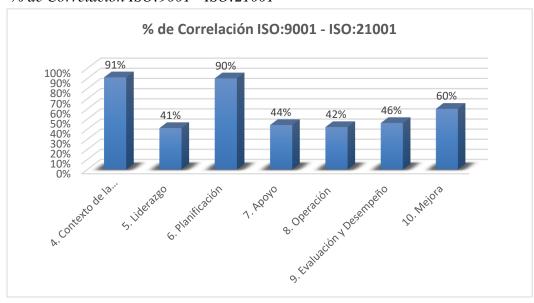
Como resultado del ejercicio de la correlación de las normatividades mencionadas, podemos encontrar que a nivel general la institución cuenta con un 59% de correlación entre su sistema de gestión de calidad y la norma ISO:21001 de 2018. Para la interpretación de este resultado, es importante aclarar que en algunos capítulos de la normatividad no se cuenta con la correlación por diferentes motivos como lo son la falta de procedimientos de algunas actividades o la falta de incluir algunos requerimientos educativos específicos dentro de los procesos que actualmente se ejecutan, basado en lo mencionado anteriormente, se puede inferir que el porcentaje de correlación es bueno, y como se muestra en la tabla 3 resultados de correlación ISO:9001 – ISO:21001, los capítulos de Contexto Organizacional, Planificación y Mejora, son los capítulos que cuentan con un mayor nivel de correlación gracias a la estructura de alto nivel de las normas y por los ejercicios de adaptación de las normatividades al contexto educativo.

Por otra parte, según el análisis realizado, se encuentra que los capítulos de Liderazgo, Apoyo, Operación y Evaluación y Desempeño son los que presenta menor correlación por las especificaciones que exige la ISO: 21001, sin embargo, es importante aclarar que, para aumentar este porcentaje de correlación, la institución debe dar cumplimiento a estas especificidades, contando con el personal y los recursos para llevar a cabo esta acción.

Tabla 4Resultados Correlación ISO:9001 - ISO:21001

Capitulo	% de Correlación ISO:9001 - ISO:21001
4. Contexto de la	91%
Organización	
5. Liderazgo	41%
6. Planificación	90%
7. Apoyo	44%
8. Operación	42%
9. Evaluación y	46%
Desempeño	
10. Mejora	60%
TOTAL	59%

Figura No. 1
% de Correlación ISO:9001 - ISO:21001



4.1.3 Diagnóstico del estado actual del sistema de gestión de la institución con respecto a la Norma ISO:21001 de 2018.

Desde los resultados del ejercicio de correlación realizado anteriormente, se procede a analizar el caso específico de punto por punto de cada uno de los numerales aplicables a la institución de la norma ISO:21001 de 2018, para esto se realizará un análisis detallado teniendo en cuenta los sistemas de gestión, los procesos, información documental y demás actividades y situaciones que se ejecutan actualmente en la organización. Esto con el fin de dar un soporte de cumplimiento o una evidencia de no cumplimiento de los requerimientos que se exige en la norma mencionada.

Tabla 5 *Matriz Diagnostico ISO:21001 de 2018*

MATRIZ DIAGNOSTICO	ISO:21001 DE 2018

ISO:21001 de 2018	ESTADO DE CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
Descripción	Si	No	
4. C	ontexto De	La Organiza	ción
4.1 Comprensión de la organización y de su contexto	X		Se realiza un análisis de contexto a nivel semestral de las cuestiones internas y externas que puedan afectar la organización
4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	X		Por medio de los análisis de contexto del SGC y apoyados en los lineamientos de alta calidad del ministerio de educación se realiza el estudio y análisis de las partes interesadas.
4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión para organizaciones educativas		X	No se ha definido el alcance del Sistema
4.4 Sistema de gestión para organizaciones educativas	X		El SGC de la institución tiene dentro de sus actividades la definición del sistema de gestión basado en el proceso de educación.
	5. Lid	erazgo	
5.	1 Liderazgo	y compromi	iso
5.1.1 Generalidades		X	No se ha definido o mencionado el compromiso de la dirección con el

			Sistema, considerar los principios de la responsabilidad social
5.1.2 Enfoque a los estudiantes y otros beneficiarios	X		La alta dirección da cumplimiento mediante las funciones sustantivas de educación y los lineamientos del SGC a la identificación y cumplimiento de las necesidades y expectativas de los estudiantes y otros beneficiarios
5.1.3 Requisitos adicionales para las necesidades especiales de educación	X		Dentro de las estrategias de educación, como también mediante las adecuaciones de infraestructura y bienestar de la institución se tienen en cuenta el aseguramiento de los recursos y la formación de la población con necesidades especiales.
	5.2 Polí	tica	
5.2.1 Desarrollo de la política		X	La institución cuenta con una política acorde a las necesidades de la organización, sin embargo, no cuenta con la totalidad de especificaciones que exige la norma.
5.2.2 Comunicación de la política	X		Los procedimientos de archivo y comunicación de la organización, le permite mantener la información y comunicación de los documentos institucionales.
5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	X		Dentro de la estructura organizacional y manuales de funciones y cargos se distribuyen los roles, responsabilidades y autoridades organizacionales.
	6. Planific	ación	,
6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades	X		La organización realiza los análisis de mitigación de riesgos y amenazas de todo el proceso educativo y administrativo.
6.2 Objetivos de la organización educativa y planificación para lograrlos	X		La organización cuenta con su planeación estratégica donde se definen los objetivos de la institución como también las rutas y directrices para su cumplimiento.
6.3 Planificación de los cambios	X		Mediante el procedimiento de planificación y ejecución de cambios se da cumplimiento a este requerimiento.
	7. Apo	yo	
	7.1 Recu	rsos	
7.1.1 Generalidades	X		La proyección y planeación de los recursos necesarios para el cumplimiento de la misión de la organización evidencia el compromiso con el sistema de gestión en su proceso
7.1.2 Personas	X		de educación. La organización cumple con la identificación, selección y distribución de una planta tanto profesoral, administrativa y de proveedores y contratistas que contribuyen al cumplimiento de sus objetivos.

M101 0 1 1	V	M. 1' 1. '1 'C' ' 1. 1
7.1.3 Infraestructura	X	Mediante la identificación de las
		necesidades de formación y educación, la institución cuenta con los escenarios
		educativos, deportivos adecuados para
		su funcionamiento.
7.1.4 Ambiente para la operación de	X	Por medio del cumplimiento al factor de
los procesos educativos	Λ	acreditación institucional "Bienestar", la
ios procesos educativos		institución da cumplimiento a este
		requisito.
7 1 5 Reco	rsos de seguimier	
		•
7.1.5.1 Generalidades	X	Por medio del presupuesto de la
		dependencia encargada del seguimiento
	**	a los egresados se da cumplimiento
7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones	X	Dentro de la organización por medio de
		seguimientos trimestrales en reuniones
		de análisis estratégico donde se realiza
		la trazabilidad y seguimiento a las
		mediciones y verificaciones del proceso.
7.1.6 Cor	ocimientos de la	organización
7.1.6.1 Generalidades	X	La organización por medio de sus
		convenios con otras instituciones, las
		capacitaciones, cursos y recursos que
		ofrece a sus docentes, personal
		administrativo y estudiantes permiten el
		crecimiento y la trasmisión de
		conocimiento dentro de la institución.
7.1.6.2 Recursos de aprendizaje	X	Por medio de la planeación del
7717012 Recuisos de apronaizaje		presupuesto anual, se establecen los
		requerimientos para el cumplimiento de
		las funciones sustantivas de la
		educación, de igual forma por medio de
		adiciones presupuestales se suplen
		diferentes necesidades que pueda surgir
	7.2 Competence	de manera imprevista.
7.4.6		
7.2.1 Generalidades	X	Por medio de los manuales de perfiles y
		cargos, como también el reglamento
		docente se establecen los requisitos,
		objetivos, métodos de evaluación y
		demás actividades para el desarrollo y la
		verificación de la competencia del
		personal.
7.2.2 Requisitos adicionales para las	X	Por medio de los manuales de perfiles y
necesidades especiales de educación		cargos, como también el reglamento
		docente se establecen los requisitos,
		objetivos, métodos de evaluación y
		demás actividades para el desarrollo y la
		verificación de la competencia del
		personal.
7.3 Toma de conciencia	X	Dentro de la institución semanalmente
		se realizan charlas de inducción,
		capacitación y reentrenamiento donde se
		tocan temas de la concientización de las
		funciones sustantivas estrategias v
		funciones sustantivas, estrategias y objetivos organizacionales.

7.4.1 Generalidades		
7.4.1 Generalitates	X	El procedimiento de comunicaciones de
		la institución cumple con los
		requerimientos de numeral.
7.4.2 Propósitos de la comunicación	X	El procedimiento de comunicaciones de
•		la institución cumple con los
		requerimientos de numeral.
7.4.3 Acuerdos de comunicación	X	El procedimiento de comunicaciones de
		la institución cumple con los
		requerimientos de numeral.
7.5	Información docume	
7.5.1 Generalidades	X	La institución cuenta con todo un
7.5.1 Generaliandes	11	proceso de gestión documental tanto
		físico como electrónico que le permite
		cumplir con la normatividad.
7.5.2 Creación y actualización	X	La institución cuenta con todo un
7.5.2 Creacion y actualizacion	Λ	proceso de gestión documental tanto
		físico como electrónico que le permite
7.5.2 Control do la información	v	cumplir con la normatividad.
7.5.3 Control de la información	X	La institución cuenta con todo un
documentada		proceso de gestión documental tanto
		físico como electrónico que le permite
	0.0	cumplir con la normatividad.
	8. Operación	
8.1 Plan	ificación y control op	eracional
8.1.1 Generalidades	X	La institución cuenta con un
		planeamiento de su proceso de
		educación y administrativo conde
		establece por medio de su SGC los
		requerimientos del numeral.
8.1.2 Planificación operacional	X	La organización cuenta con una política
específica y control de productos y		de resultados de aprendizaje, syllabus y
servicios educativos		los reglamentos institucionales que dan
		cumplimiento a este requisito.
8.1.3 Requisitos adicionales para las	X	La institución garantiza como
necesidades especiales de educación		cumplimiento de las condiciones
F		mínimas de calidad, además del
		cumplimiento de los factores de
		acreditación, la internacionalización de
		los currículos, el bienestar universitario,
		el reconocimiento del personal, el
		aseguramiento de empleabilidad
		inmediatamente se gradúan los
		estudiantes y los demás requisitos que
		estudiantes y los demas requisitos que
		exige el numeral.
8.2 Requisitos pa	ara los productos y se	exige el numeral. ervicios educativos
		rvicios educativos
8.2.1 Determinación de los requisitos	ara los productos y se	ervicios educativos Los procesos de planeación estratégica
8.2.1 Determinación de los requisitos para los productos y servicios		ervicios educativos Los procesos de planeación estratégica como también los requerimientos de las
8.2.1 Determinación de los requisitos		Los procesos de planeación estratégica como también los requerimientos de las partes interesadas son sometidos a
8.2.1 Determinación de los requisitos para los productos y servicios		Los procesos de planeación estratégica como también los requerimientos de las partes interesadas son sometidos a análisis y estudios con el fin de realizar
8.2.1 Determinación de los requisitos para los productos y servicios		Los procesos de planeación estratégica como también los requerimientos de las partes interesadas son sometidos a análisis y estudios con el fin de realizar la designación de recursos para asegurar
8.2.1 Determinación de los requisitos para los productos y servicios educativos	X	Los procesos de planeación estratégica como también los requerimientos de las partes interesadas son sometidos a análisis y estudios con el fin de realizar la designación de recursos para asegurar la calidad educativa y formativa.
8.2.1 Determinación de los requisitos para los productos y servicios educativos 8.2.2 Comunicación de los requisitos		Los procesos de planeación estratégica como también los requerimientos de las partes interesadas son sometidos a análisis y estudios con el fin de realizar la designación de recursos para asegurar la calidad educativa y formativa. La institución cuenta con una directiva
8.2.1 Determinación de los requisitos para los productos y servicios educativos 8.2.2 Comunicación de los requisitos para los productos y servicios	X	Los procesos de planeación estratégica como también los requerimientos de las partes interesadas son sometidos a análisis y estudios con el fin de realizar la designación de recursos para asegurar la calidad educativa y formativa. La institución cuenta con una directiva de recepción de estudiantes en la cual se
8.2.1 Determinación de los requisitos para los productos y servicios educativos 8.2.2 Comunicación de los requisitos	X	Los procesos de planeación estratégica como también los requerimientos de las partes interesadas son sometidos a análisis y estudios con el fin de realizar la designación de recursos para asegurar la calidad educativa y formativa. La institución cuenta con una directiva

8.2.3 Cambios en los requisitos para los productos y servicios educativos	X		El SGC de la institución cuenta con un control riguroso control del archivo e
9.2 Diag≆a Jaganna	lla da las m		información documentada.
<u> </u>		roductos y	servicios educativos
8.3.1 Generalidades	X		La institución por medio de sus PEP establece las pertinencias de sus programas académicos y sus actividades de evaluación y actualización.
8.3.2 Planificación de diseño y desarrollo		X	No se cuenta con el cumplimiento total de los requerimientos
8.3.3 Entradas para el diseño y desarrollo		X	No se cuenta con el cumplimiento total de los requerimientos
8.3.4 Controles del diseño y desarrollo	X		La organización implementa controles internos como externos de los procesos de educación y administrativo como también su respectiva evaluación y oportunidades de mejora.
8.3.4.2 Controles del diseño y desarrollo de productos y servicios educativos	X		La organización implementa controles internos como externos de los procesos de educación y administrativo como también su respectiva evaluación y oportunidades de mejora.
8.3.4.3 Controles del diseño y desarrollo del plan de estudios	X		Los programas académicos cuentan con directivas de seguimiento de los resultados de aprendizaje según las directrices del Ministerio de Educación Nacional.
8.3.4.4 Controles de la evaluación sumativa del diseño y desarrollo		X	No se cuenta con el cumplimiento total de los requerimientos
8.3.5 Salidas del diseño y desarrollo		X	No se cuenta con un documento donde se evidencie este requerimiento
8.3.6 Cambios del diseño y desarrollo	X		Los cambios que se realizan dentro de los programas académicos y demás procesos internos son evaluados y autorizados por el personal u organismo calificado.
8.4 Control de los procesos,	productos	y servicios	suministrados externamente
8.4.1 Generalidades	X		La institución por medio de los convenios y contratos con los proveedores externos realiza seguimiento y estricto cumplimiento de estos.
8.4.2 Tipo y alcance del control	X		La organización se asegura del control de los procesos suministrados externamente, ya que se ejecutan dentro de las instalaciones y con un responsable de su verificación y seguimiento.
8.4.3 Información para los proveedores externos	X		La institución efectúa reunión de seguimiento de convenios y contratos con los proveedores para mejoramiento continuo de los procesos recibidos
8.5 Producció	on y provisi	ón del serv	vicio educativo
8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio educativo	X		Parte de la planeación estratégica como también para cumplimiento de los requisitos de calidad, la institución define la producción y provisión del servicio educativa por parte de los documentos institucionales.

8.5.	1.2 Admisió	on de estudiantes
8.5.1.2.1 Información de preadmisión	X	La institución cuenta con un procedimiento riguroso de selección y admisión de estudiantes con lo cual se cumplen todos los requerimientos del numeral.
8.5.1.2.2 Condiciones de admisión	X	La institución cuenta con un procedimiento riguroso de selección y admisión de estudiantes con lo cual se cumplen todos los requerimientos del numeral.
8.5.1.3 Provisión de productos y servicios educativos	X	La organización cuenta dentro de su proceso de educación con la definición de los métodos y tipos de enseñanza y demás requerimientos del numeral descritos en el PEI.
8.5.1.4 Evaluación sumativa	X	La organización en sus reglamentos da las directrices contra el plagio y acciones en contra de los derechos de autor, de igual forma cuenta con una plataforma para registro de calificaciones y seguimiento por parte de la comunidad educativa.
8.5.1.5 Reconocimiento del aprendizaje evaluado	X	Por medio de la Plataforma SMAARC donde se realiza control y seguimiento de las calificaciones estudiantiles y además con los apartados del reglamento estudiantil se da cumplimiento a los requerimientos de este punto.
8.5.1.6 Requisitos adicionales para necesidades especiales de educación	X	La institución propende por la identificación y apoyo a los estudiantes que muestran alguna dificultad de aprendizaje con participación directa del jefe del programa, de igual manera se promueve el uso de tutorías y otros medios de aprendizaje que ayuden a suplir la dificultad.
8.5.2 Identificación y trazabilidad	X	La institución realiza un control y trazabilidad del recorrido del estudiante dentro de la institución, de igual manera, como egresado se realiza un análisis y evaluación de su desempeño en las unidades que labora.
8.5.3 Propiedad perteneciente a las partes interesadas	X	La organización en sus reglamentos da las directrices contra el plagio y acciones en contra de los derechos de autor
8.5.4 Preservación	X	Dentro del seguimiento y control que se realiza al procedo educativo se realiza la presentación de las salidas por medio de los informes de seguimiento y análisis de resultados.
8.5.5 Protección y transparencia de los datos de los estudiantes	X	La institución cuenta con una Política de recolección y protección de datos, la cual se encuentra publicada y socializada.
8.5.6 Control de los cambios en los productos y servicios educativos	X	El sistema de gestión documental de la unidad se encarga de dar cumplimiento a los requerimientos de este numeral.

8.6 Liberación de los productos y servicios educativos	X		La institución por medio del cumplimiento a sus reglamentos y requisitos para la liberación de productos y servicios educativos, además apoyado con el sistema de gestión documental, dan cumplimient este numeral.
8.7 Control de las salidas no conformes		X	La organización cumple con los requerimientos para la identificación o salidas no conformes, sin embargo, no cuenta con un procedimiento documentado donde se especifique las actividades a realizar en esta situación
9	. Evaluac	ión de Desei	npeño
9.1 Seguin	iento, me	dición, análi	isis y evaluación
9.1.1 Generalidades	X		Por medio del SGC se realiza el cumplimiento a los requerimientos qu se presentan en este numeral
9.1.2 Satisfacción del personal, estudiantes y otros beneficiarios	X		La organización realiza seguimiento y evaluación de la satisfacción del personal egresado como la percepción de los empleadores, dando cumplimie a los requerimientos del numeral.
9.1.2.2 Tratamiento de las quejas y apelaciones		X	La organización da solución a las que y apelaciones que se presentan por par de los egresados o las partes interesad sin embargo, no se encuentran procedimientos
9.1.3 Otras necesidades de seguimiento y medición	X		La organización realiza seguimiento y evaluación de la satisfacción del personal egresado como la percepción de los empleadores, dando cumplimie a los requerimientos del numeral.
9.1.4 Métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación	X		La organización realiza seguimiento y evaluación de la satisfacción del personal egresado como la percepción de los empleadores, dando cumplimie a los requerimientos del numeral.
9.1.5 Análisis y evaluación	X		La organización realiza seguimiento y evaluación de la satisfacción del personal egresado como la percepción de los empleadores, dando cumplimies a los requerimientos del numeral.
9.2 Auditoría interna		X	La organización no audita el SGOE porque aún no se ha implementado
9	0.3 Revisió	on por la dir	
9.3.1 Generalidades		X	No se cuenta con un SGOE implementado
9.3.2 Entradas de revisión por la dirección		X	No se cuenta con un SGOE implementado
9.3.3 Salidas de la revisión por la dirección		X	No se cuenta con un SGOE implementado
		0. Mejora	
10.1 No conformidad y acciones correctivas	X		La institución por medio del SGC cue con el manejo de las no conformidade acciones correctivas, dando cumplimiento a los requerimientos del numeral.

10.2 Mejora continua	X	La institución por medio del SGC cuenta con el manejo de las no conformidades y acciones correctivas, dando cumplimiento a los requerimientos del numeral.
10.3 Oportunidades de mejora	X	La institución por medio del SGC cuenta con el manejo de las no conformidades y acciones correctivas, dando cumplimiento a los requerimientos del numeral.

4.1.4 Análisis general del diagnóstico del estado actual del sistema de gestión educativo de la institución con respecto a la Norma ISO:21001 de 2018.

Teniendo en cuanto cada requerimiento que presenta como exigencia la normatividad analizada, se realizó un estudio de los procesos, procedimientos, manuales, reglamentos y demás documentación que se desarrolla y ejecuta en la institución para generar evidencia del cumplimiento de los numerales. Como resultado de este estudio se tuvo un 82% de cumplimiento de la norma ISO:21001 de 2018 actualmente dentro de la institución, de lo cual podemos inferir que es un resultado muy importante para el proyecto de iniciar el proceso de desarrollo, implementación y posterior certificación del sistema de gestión de organización educativa.

Por otra parte, como resultado de los requerimientos que al momento la institución no da cumplimiento se tuvo lo siguiente:

Tabla 6Requerimientos Pendientes ISO:21001 de 2018

ISO:21001 de 2018	CONCEPTO
4.	Contexto De La Organización
1.3 Determinación del alcance del istema de gestión para organizaciones educativas	No se ha definido el alcance del Sistema de Gestión
ganizaciones educativas	5. Liderazgo

REQUERIMIENTOS PENDIENTES ISO:21001 DE 2018

5	5.1 Liderazgo y compromiso
5.1.1 Generalidades	No se ha definido o mencionado el compromiso de la dirección con el Sistema, considerar los principios de la responsabilidad social
	5.2 Política
5.2.1 Desarrollo de la política	La institución cuenta con una política acorde a las necesidades de la organización, sin embargo, no cuenta con la totalidad de especificaciones que exige la norma.
	8. Operación
8.3 Diseño y desar	rrollo de los productos y servicios educativos
8.3.2 Planificación de diseño y desarrollo	No se cuenta con el cumplimiento total de los requerimientos
8.3.3 Entradas para el diseño y desarrollo	No se cuenta con el cumplimiento total de los requerimientos
8.3.4.4 Controles de la evaluación sumativa del diseño y desarrollo	No se cuenta con el cumplimiento total de los requerimientos
8.3.5 Salidas del diseño y desarrollo	No se cuenta con un documento donde se evidencie este requerimiento
8.7 Control de las salidas no conformes	La organización cumple con los requerimientos para la identificación de salidas no conformes, sin embargo, no cuenta con un procedimiento documentado donde se especifique las actividades a realizar en esta situación.
9	D. Evaluación de Desempeño
9.1.2.2 Tratamiento de las quejas y apelaciones	La organización da solución a las quejas y apelaciones que se presentan por parte de los egresados o las partes interesadas, sin embargo, no se encuentra con procedimientos.
9	0.3 Revisión por la dirección
9.3.1 Generalidades	No se cuenta con un SGOE implementado
9.3.2 Entradas de revisión por la dirección	No se cuenta con un SGOE implementado
9.3.3 Salidas de la revisión por la dirección	No se cuenta con un SGOE implementado

Para la presente investigación, el identificar los numerales faltantes para la correcta correlación de los sistemas de gestión que se trabajan en la institución, establece un punto de partida para la proyección y programación de actividades con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en el presente estudio.

4.2 Integración de las normas NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018

4.2.1 Análisis de información documentada institucional entorno a la norma NTC ISO 21001:2018

Durante las revisión documental, y las entrevistas no formales realizadas con las áreas de calidad y sus respectivos encargados, se identificó la documentación donde se observa el cumplimiento de los requerimientos exigidos por la normatividad que se evidencian en el capítulo anterior, esta actividad despertó la curiosidad dentro del área de calidad de toda organización por aumentar el interés en el desarrollo e implementación de una nuevo sistema de gestión que contribuya a resolver los inconvenientes que se han presentado entre el área de calidad y el proceso educativo.

Algunos de los documentos que se desarrollan en los procesos de la institución y que se analizaron dentro de la presente investigación fueron:

- Proyecto Educativo Institucional PEI
- Proyecto Educativo del Programa PEP
- Documentación del Sistema de Gestión de Calidad
- Documentación del Sistema de Gestión Ambiental
- Documentación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo
- Documentación del Sistema de Seguridad Informática.
- Documentación del Sistema de Gestión Documental
- Documentación Financiera.
- Manuales y Directrices Curriculares.
- Reglamentos Institucionales.
- Directivas y Circulares Institucionales.
- Planes de Mejoramiento Institucional

• Entre otra Documentación Académica Reglamentaria

Como conclusión de dichas entrevistas y análisis documental, se encontró que en la mayoría de los requerimientos que se deben solicitar para iniciar el proyecto de la correlación de las normatividades, consta de una actualización documental, es decir, muchos de los documentos que se ejecutan actualmente dentro de la institución están enfocados al área de calidad organizacional, pero se vienen trabajando aterrizados a los procesos educativos, por lo tanto una de las estrategias que allí se plantea es iniciar un proceso de actualización de documentación institucional que le permita dar cumplimiento y registrar en el sistema de gestión las actividades y procedimientos que se realizan dentro del proceso educativo.

4.2.2 Propuesta de información documental complementaria para la correlación de las normas ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018

Tabla 7Propuesta de Información y Actividades Complementarias ISO:21001 de 2018

	DE 2018
Requerimiento	Actividad
Interiorizar en la organización sobre los SGOE	Realizar sensibilización a toda la comunidad académica y demás partes interesadas sobre los que es un Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas
Todos los productos y servicios proporcionados a los estudiantes por una organización educativa deben incluirse en el alcance de su SGOE.	Realizar la actualización del alcance del sistema integrado de gestión que maneja la organización para establecer alcance del SGOE.
Apoyar la implementación sostenible de la visión educativa y los conceptos relativos a educación; l) establecer, desarrollar y mantener un plan estratégico para la organización; m) garantizar que los requisitos educativos de los estudiantes, incluidos las necesidades especiales, se identifican y dirigen; n) considerar los principios de responsabilidad social.	Realizar revisión y actualización por medio de la planeación estratégica teniendo en cuenta los principios de la responsabilidad social.

PROPUESTA DE INFORMACION Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ISO:21001

La alta dirección debe asegurar que: — los Realizar o verificar en que documento se describe o se plasma el compromiso de la institución con los recursos y recursos y la formación apoyan la la formación de los estudiantes. accesibilidad en los entornos de aprendizaje; — se proporcionan ajustes razonables para los estudiantes con necesidades especiales para promover un acceso equitativo a las instalaciones y a los entornos educativos como a otros estudiantes. La alta dirección debe establecer, revisar v Actualizar la política institucional da cumplimiento con los mantener una política de la organización requerimientos del SGOE entorno a la responsabilidad social institucional, desarrollando así una política integral. educativa que: a) apoye la misión y visión de la organización educativa; b) sea apropiada para el propósito y el contexto de la organización; c) proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la organización educativa; d) incluya un compromiso de cumplir los requisitos aplicables; e) incluya un compromiso de mejora continua del SGOE; f) tenga en cuenta desarrollos educativos, científicos y técnicos relevantes; g) incluya un compromiso para satisfacer la responsabilidad social de la organización; h) describa e incluya un compromiso para gestionar la propiedad intelectual; i) considere las necesidades y expectativas de las partes interesadas relevantes. Cuando la organización determine la Desarrollar el manual del SGOE donde se establezcan las necesidad de cambios en el SGOE, estos directrices y procedimientos mencionado en este numeral. cambios se deben llevar a cabo de manera planificada (véase 4.4). La organización debe considerar: a) el propósito de los cambios y sus posibles consecuencias; b) la integridad del SGOE; c) la disponibilidad de los recursos internos y que estén listos para su uso; d) la asignación o reasignación de responsabilidades y autoridades; e) la disponibilidad y preparación de los proveedores externos necesarios para implementar el cambio. La organización debe: Se debe realizar la verificación del personal que se a) determinar y proporcionar los recursos encontrará a cargo del SGOE, verificar los procesos de humanos necesarios para la implementación capacitación y apoyo para el sostenimiento del sistema. eficaz de su SGOE y para la operación y control de sus procesos; b) determinar, implementar y publicar los criterios de reclutamiento o selección, que estarán disponibles para las partes interesadas relevantes; c) mantener información documentada sobre el proceso utilizado para el reclutamiento o selección, y conservar información documentada sobre los resultados de la contratación. Los recursos de aprendizaje deben: La organización debe documentar todos los recursos de a) reflejar las necesidades y requisitos de los aprendizaje con los que cuenta actualmente. estudiantes, otros beneficiarios y educadores; b) ser revisados a intervalos planificados para asegurar que estén actualizados; c) ser catalogados y referenciados.

Los controles aplicados al proceso de diseño Realizar el procedimiento de las actividades de diseño, desarrollo y control de los planes de estudio. y desarrollo deben asegurar: a) los resultados de aprendizaje: 1) son consistentes con el alcance del curso o programa; 2) se describen en términos de las competencias que los estudiantes deberían adquirir completando el plan de estudios; 3) incluir una indicación del nivel al que se alcanzarán las competencias; 4) son específicos, mensurables, alcanzables, relevantes y de duración determinada; b) las actividades de aprendizaje: 1) son adecuados para el método educativo de prestación; 2) son apropiados para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje; 3) son específicos, mensurables, alcanzables, relevantes y de duración determinada; c) se definen todos los recursos necesarios para completar con éxito las actividades de aprendizaje; d) que se incluyen oportunidades adecuadas en el diseño de aprendizaje: 1) para que los estudiantes tomen un papel activo en la creación del proceso de aprendizaje; 2) para la evaluación formativa y la retroalimentación. Los controles de la evaluación sumativa, Verificar que la política de resultados de aprendizaje aplicados al proceso de diseño y desarrollo cumpla con los requerimientos de la evaluación sumativa. deben garantizar que: a) se puede demostrar un vínculo claro entre el diseño de la evaluación y los resultados de aprendizaje destinado a evaluar, y cuando corresponda, las actividades de aprendizaje en las que se basa; b) las actividades se llevan a cabo teniendo en cuenta los principios de transparencia, accesibilidad, respeto al estudiante, y la equidad, especialmente con respecto a la clasificación; c) el sistema de clasificación está definido y validado. Realizar los procedimientos de las actividades y procesos Los estudiantes individuales que requieran asistencia específica con el aprendizaje para de apoyo al estudiante con dificultades de aprendizaje. alcanzar los resultados de aprendizaje acordados deben acomodarse de manera que se equilibren los requisitos del alumno, la integridad de los resultados de aprendizaje y la capacidad de la organización educativa. La organización debe determinar: Realizar los procedimientos del foro de seguimiento y a) los métodos para obtener, hacer evaluación de desempeño de egresados. seguimiento y revisar la información sobre el desempeño; b) objetivos frente a los que se medirá este desempeño. La revisión de la dirección debe incluir Realizar los procedimientos y metodología para consideraciones sobre: seguimiento y revisión por la dirección del SGOE. a) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas; b) los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGOE; c) la información sobre el desempeño y la eficacia del SGOE, incluidas las tendencias relativas a: 1) la satisfacción del estudiante y otros beneficiarios y la retroalimentación de las

partes interesadas pertinentes relacionadas con los requisitos de los estudiantes y otros beneficiarios; 2) el grado en que se han logrado los objetivos; 3) el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios; 4) las no conformidades y acciones correctivas; 5) los resultados de seguimiento v medición: 6) los resultados de las auditorías; 7) el desempeño de los proveedores externos; 8) los resultados de evaluación formativa y sumativa; d) la adecuación de los recursos; e) la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades (véase 6.1); f) las oportunidades de mejora continua; g) la retroalimentación del personal relacionada con actividades para mejorar su competencia.

La organización educativa debe establecer y mantener como información documentada un método para el tratamiento de las quejas y apelaciones, y debe informar a las partes interesadas (véase 10.2). El método debe incluir especificaciones para:

a) comunicar el método a todas las partes interesadas pertinentes; b) recibir las quejas y apelaciones; c) dar seguimiento a las quejas y apelaciones; d) reconocer las quejas y apelaciones; e) realizar una evaluación inicial de las quejas y apelaciones; g) responder a las quejas y apelaciones; h) comunicar la decisión; i) cerrar las quejas y apelaciones

Realizar los procedimientos de la metodología utilizada para dar respuesta a las quejas y apelaciones de la comunidad educativa.

Posterior al análisis de la situación que presenta la institución para el desarrollo de un sistema de gestión educativa, y mencionando los avances que ya se tienen implementados mediante una contextualización adecuada por medio de la norma ISO:9001 de 2015, se puede inferir que la mayoría de los faltantes que tiene la institución es por falta del desarrollo de documentos en los cuales se plasme el proceder frente a las situaciones educativas que se presenten, es por esto que por medio de la creación y actualización de documentos se puede cumplir en un corto plazo los requerimientos para la implementación de un sistema de gestión educativa.

4.3 Plan de implementación de un modelo de gestión que integra las normas NTC ISO 9001:2015 y la NTC ISO 21001:2018.

Mediante las mesas de trabajo realizados con los jefes de departamento de la institución, donde mediante la exposición y presentación de la información plasmada en la presente investigación, se logró demostrar la importancia, ventajas y logros que se pueden alcanzar mediante la implementación de un modelo de gestión que integre las normatividades en análisis. Tomando como base estos resultados se tuvo como compromiso realizar un cronograma de trabajo para su posterior aprobación por parte del señor director de la institución.

Para el diseño de la propuesta del cronograma de trabajo para realizar las actividades que son necesarias con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de la implementación de la norma ISO:21001 de 2018, se realizó mediante la identificación de las capacidades, conocimientos y funciones de los responsables allí plasmados, es por esto que se estipula en dicho cronograma los siguientes actores:

- **Dirección**: Director Subdirector
- Decanatura Académica: Decano Académico Jefe de Pregrado Secretario
 Académico
- **Oficina de Planeación**: Jefe de Oficina de Planeación
- Departamento Administrativo: Jefe de Departamento Logístico Jefe de Sección de Administración.

Tabla 8Cronograma de Actividades para Plan de Integración de las Normas ISO:9001 de 2015 e ISO:21001 de 2018

		ción	ıtura mica	a de ición	Departamento Administrativo	I	MES 1 M		MES 2		ME	MES 4				ľ	ME	S 5		M	6				
N°	ACTIVIDAD	Dirección	Decanatura Académica	Oficina de Planeación	eparta Iminist	SF	EM.	ANA		SEMANA		SEMANA		S	SEMANA		4	SEMANA				SE	MAN	NA	
1	Realizar sensibilización a toda la comunidad académica y demás partes interesadas sobre los que es un Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas				AG	1	2	3 4		1 2	3 4	4	1 2	3 4	1	2	3	4	1	2	3	4	1 2	2 3	4
2	Realizar la actualización del alcance del sistema integrado de gestión que maneja la organización para establecer alcance del SGOE.																								
3	Realizar revisión y actualización por medio de la planeación estratégica teniendo en cuenta los principios de la responsabilidad social.																								
4	Realizar o verificar en que documento se describe o se plasma el compromiso de la institución con los recursos y la formación de los estudiantes.																								
5	Revisar si la política institucional da cumplimiento con todos los requerimientos del SGOE.																								

		ión	ıtura nica	a de ción mento trativo	MES 1		MF	ES 2		MES 3		MES	4	MF	ES 5	ME	S 6
N°	ACTIVIDAD	Dirección	Decanatura Académica	Oficina de Planeación Departamento Administrativo	SEMAN					SEMAN					ANA	SEM	
6	Realizar la documentación donde se describe y se procedimiento como y cuáles son los cambios que se pueden hacer dentro del proceso educativo y administrativo.			T A	1 2 3	4	1 2	3 4	4	1 2 3	4	1 2 3	<u> </u>	1 2	3 4	1 2	3 4
7	Se debe realizar la verificación del personal que se encontrará a cargo del SGOE, verificar los procesos de capacitación y apoyo para el sostenimiento del sistema.																
8	La organización debe documentar todos los recursos de aprendizaje con los que cuenta actualmente.																
9	Realizar el procedimiento de las actividades de diseño, desarrollo y control de los planes de estudio.																
10	Verificar que la política de resultados de aprendizaje cumpla con los requerimientos de la evaluación sumativa.																
11	Realizar el procedimiento de las actividades y procesos de apoyo al estudiante con dificultades de aprendizaje.																
12	Realizar el procedimiento del foro de seguimiento y evaluación de desempeño de egresados.																

		ión	tura nica	a de ción	mento rativo		MES 1		MES 2			MES 3		MES 4				MES 5				MES 6						
N°	ACTIVIDAD	Dirección	Decanatura Académica	Oficina Planea	Oficins Planead epartar Iminist		SEMA		7	SEMANA			4	SEMANA			SEMANA				SEMANA				SEMA			Α
			T		De _F Adr	1	2	3	4	1	2	3	4	1 2	2 :	3 4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
13	Realizar el procedimiento y metodología para seguimiento y revisión por la dirección del SGOE.																											
14	Realizar el procedimiento de la metodología utilizada para dar respuesta a las quejas y apelaciones de la comunidad educativa.																											

Capítulo 5. Conclusiones

Los modelos integrados de gestión, además de ser una de las herramientas más importantes para mantener los estándares de calidad dentro de las organizaciones, contienen metodologías que permiten generar una cultura organizacional basada en diferentes factores internos y externos con los cuales las instituciones propenden estar preparadas para los retos que se presentan en el mercado nacional e internacional, como también tener planes de acción y contingencia frente a situaciones que no se tenían previstas. La integración de la ISO:9001 de 2015 e ISO:21001 de 2018 en una institución de educación superior de carácter tecnológico, inicialmente se interpretaba como un trabajo que traería consigo el aumento de la carga laboral, y cambios organizacionales los cuales estaban cargados la mayoría de incertidumbre por su adaptabilidad a lo que funciona actualmente, sin embargo por medio de la sustentación, exposición y trabajo en conjunto del investigador y el personal de la institución se encontró lo siguiente:

1. El diseño de un sistema de gestión que integra las normas ISO:9001 de 2015 e ISO:21001 de 2018, se percibía como un proyecto de largo plazo y lento desarrollo, debido a que la institución desconocía el nivel de correlación que existía entre estas dos normatividades, por consiguiente al desarrollar un análisis detallado entre las normas, se obtiene como resultado un 59% de correlación, además se logra sustentar que la institución ya se encontraba en un nivel avanzado de adaptabilidad de la norma ISO:9001 entorno a los servicios educativos, apoyada además con su acreditación en alta calidad. Lo cual le permitiría desarrollar un sistema de gestión integral de una manera más acelerada.

- 2. Al momento de realizar el estudio y análisis de la norma ISO:21001 además de las entrevistas con los principales departamentos de la institución, encargados de lo proceso relevantes para lograr la calidad educativa, se obtuvo como resultado un logro que la institución había alcanzado de manera inconsciente, es decir, al implementar la norma ISO:9001 de 2015, la institución había aterrizado y contextualizado de manera adecuada los servicios educativos a esta norma, por lo tanto al momento de formular la integración de las normas, se identificó por medio del diagnóstico aplicado a la institución sobre la norma ISO 21001 de 2018 un porcentaje de cumplimiento del 82% sobre la misma. En otras palabras, para lograr esta correlación total se deben realizar algunos ajustes, creación de algunos documentos y procedimientos institucionales como se estipuló en el respectivo análisis. Es decir, esta integración de las normatividades se desdibuja de cualquier tipo de complejidad que se pudo haber tenido en un inicio de la investigación.
- 3. Teniendo en cuenta el nivel de correlación de las normas, y el resultado del estado actual de los procesos de la institución evaluados bajo los requerimientos de la ISO:21001 de 2018, Se evaluaron y discutieron con la alta dirección de la institución por medio de mesas de trabajos, cuáles serían las actividades y los tiempos necesarios para completar la implementación total de la ISO:21001 de 2018 por medio de un sistema de gestión integral. De estas mesas de trabajo es importante resaltar la proactividad y entusiasmo de la institución en general por medio de la representación de la alta dirección en continuar siendo pionera a nivel nacional e internacional en la calidad de la educación.

Retomando lo mencionado anteriormente, como conclusiones generales de la investigación, se encontró que por medio de la norma ISO;21001 de 2018 se establecen directrices para el manejo de la gestión de la educación, directrices que no se encontraban establecidas en las normas de calidad que se manejan en la institución y que además como lineamientos del Ministerio de Educación, no se encuentran diseñados de una manera que se puedan adaptar a los modelos gerenciales y administrativos de las intuiciones educativas, por esto y por los demás conceptos definidos a lo largo de la investigación, se puede determinar que la implementación de un sistema de gestión que integre las normas ISO:9001 de 2015 e ISO:21001 de 2018, contribuye al sostenimiento y mejora continua de la calidad de la educación.

Capítulo 6. Recomendaciones

Desde los pilares de la calidad educativa, es importante resaltar el compromiso y la responsabilidad con la que cuenta la institución analizada, esto se ve reflejado en el nivel educativo de sus estudiantes y egresados, como también en el desarrollo de toda su infraestructura académica, deportiva y de investigación. Como primera recomendación además de ser más un comentario donde se destaca toda su labor realizada hasta el momento, se debe continuar con los procesos de calidad educativa, siendo garante y punto de referencia a nivel nacional e internacional, y también fortalecer la filosofía de mejora continua a nivel de educación, con lo cual no solo se trabaja en ofrecer servicios educativos sino también a mejorar de manera indirecta el país en general.

Por otra parte, se debe incluir dentro de la planeación de presupuesto todos los requerimientos que se necesiten para la implementación y sostenimiento del SGOE, y de igual forma para fomentar la capacitación y reentrenamiento del personal en las didácticas de calidad educativa como también para la actualización de las regulaciones que pueda brindar el Ministerio de Educación.

Para el sostenimiento del SGOE, además del presupuesto se recomienda el nombramiento de un equipo de trabajo que cuente con estabilidad en sus cargos por un tiempo prudencial, el cual les permita implementar todas las estrategias educativas y cuenten con la memoria histórica y de retroalimentación frente a las situaciones que han debido solucionar. Sin embargo, no se puede dejar de lado la estructuración de toda la gestión documental y procedimental con el fin de dejar disponible toda la información y funcionamiento de los procesos dentro de la institución.

Finalizando, se debe incluir, socializar y sensibilizar el SGOE a todos los jefes de departamento y personal que labore dentro de la institución económica, con el fin de inculcar la filosofía en calidad educativa y que todas las actividades que se desarrollen en la institución estén en pro o alineadas con los objetivos de calidad, la función misional y la alineación estratégica.

Referencias

- Aenor, (2020). La gestión educativa conforme a la norma ISO 21001. Obtenido de: https://www.aenor.com/certificacion/calidad/organizaciones-educativas
- Amaya, Y. K. (s.f.). *Universidad Francisco de Paula Santander*. Obtenido de Especializacion en sistemas de gestion integral HSEQ:

 https://univirtual.ufpso.edu.co/pluginfile.php/618/mod_resource/content/4/EHSEQ_C

 ontenido.pdf
- Castro A. (2016). Beneficios De Los Sistemas Integrados. Obtenido de: https://www.globalstd.com/blog/beneficios-de-los-sistemas-integrados/
- Colombia, U. F.-O. (30 de 05 de 2019). Guia de lineamientos para presentacion de trabajos de grado la norma APA. Obtenido de

 https://univirtual.ufpso.edu.co/pluginfile.php/184/mod_resource/content/2/K-AC
 DBL
 001_GU%C3%8DA%20DE%20LINEAMIENTOS%20PARA%20PRESENTACI%C

 3%93N%20DE%20TRABAJOS%20DE%20GRADO%20CON%20LA%20NORMA

 %20APA_Rev%20E.pdf
- CTMA Consultores, (2017). Todo lo que debes saber sobre la norma ISO 9001, CTMA.

 https://ctmaconsultores.com/todo-sobre-norma-iso-001/#Que_es_la_Norma_ISO_9001

Froilán Pineda, Gloria Acuña, (2021). Articulación de los lineamientos acreditación institucional del CNA y la NTC-ISO 21001:2019 para instituciones de educación superior en Colombia. [Tesis de posgrado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional UTSA. https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/ 11634/34789/2021paolaholguin.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Icontec, (2020). Certificación ISO SG Organizaciones Educativas 21001.

https://www.icontec.org/eval_conformidad/certificacion-sg-organizaciones-educativas-iso-21001/

Instituto de Seguridad y Bienestar Laboral. (2021). ¿Qué es un sistema de gestión y para qué sirve? Obtenido de: https://isbl.eu/2021/01/que-es-un-sistema-de-gestion-y-para-que-sirve/

ISO 21001:2018, — Sistemas de gestión para organizaciones educativas — Términos y Definiciones

Karla Montero, (2020). Propuesta de mejora del actual sistema de garantía interna de la calidad del Instituto Profesional IACC en el contexto de los desafíos del nuevo entorno de la educación terciaria técnico-profesional en Chile. [Tesis de posgrado, Universidad Oberta de Catalunya]. Repositorio Institucional UOC. http://openaccess.uoc.edu/ webapps/o2/bitstream/10609/113289/7/kmonteroTFM0120memoria.pdf

Manuel Hernandez, Robert Marin, (2020). Análisis de convergencia entre el sistema de Acreditación de Alta Calidad y el Sistema de Gestión ISO 21001: 2018. [Tesis de

posgrado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional UTSA.

https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/34861/2021hernandezmarinpolan

ia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Marcelo López, (2020). Gestión de la calidad educativa, propuesta de diseño para un sistema de gestión que integra las normas internacionales ISO 21001:2018 e ISO 9001:2015. [Tesis de posgrado, Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador]. Repositorio Institucional UASB. https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7766/1/T3355-MGCI-L%c3%b3pez-Gestion.pdf

María Arrieta, Nathaly Estupiñan, (2020). Guía para la integración de las normas ISO-21001:2019 y NTC 5555:2011 para instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano. [Tesis de posgrado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional UTSA. https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634 /28073/2020mariaarrietanathalyestupi%C3%B1an.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ordozgoiti E. (2020). Un mismo lenguaje en educación. Obtenido de: https://www.une.org/normalizacion_documentos/educativos.pdf

Pierre Vincensini, (2020). Organización Internacional para la Normalización, OIE, https://www.ioe-emp.org/es/organizaciones-internacionales/organizacion-internacional-para-la-normalizacion

Universidad Cooperativa de Colombia. (2020). Sistema de Gestión Integral. Obtenido de: https://www.ucc.edu.co/gestion-integral/Paginas/inicio.aspx

Wilfredo Romero, (2013). Integración de Sistemas de Gestión. Escuela de Organización

Industrial. https://www.eoi.es/blogs/mintecon/2013/05/08/integracion-de-sistemas-degestion/

Apéndice A. Matriz De Correlación ISO:21001 De 2018 E ISO:9001 De 2015

MATRIZ DE CORRELACIÓN Correlación Parcial Sin Correlación ISO:9001 de 2015 ISO:21001 de 2018 Correlación Capitulo Subcapítulo

Apéndice B. Matriz De Diagnostico ISO:21001 DE 2018

		MATRIZ DIAGNOSTICO ISO:21001	DE 2018
	ISO:21001 de 2018	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
Numeral	Descripción	Si No	